



UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

Facultad de Arquitectura y Diseño

Escuela de Arquitectura

PARQUE RECREATIVO QUEBRADA DE QUINCHAMALÍ

“Corredor ecológico, traspaso entre lo urbano y lo natural”

Quebra de Quinchamalí, Las Condes

ALUMNA:

Javiera Polo Cabezas

PROFESORAS:

Cristina Felsenhardt

María Teresa De La Barra

AYUDANTE:

Pamela Zúñiga



UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

Facultad de Arquitectura y Diseño

Escuela de Arquitectura

PARQUE RECREATIVO QUEBRADA DE QUINCHAMALÍ

“Corredor ecológico, traspaso entre lo urbano y lo natural”

Quebra de Quinchamalí, Las Condes

ALUMNAS:

Francisca Polo Cabezas
Javiera Polo Cabezas

PROFESORAS:

Cristina Felsenhardt
María Teresa De La Barra

AYUDANTE:

Pamela Zúñiga

NOTA: 5.8

FECHA: 15 - 12 - 2016

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	L00	5. PROPUESTA	
		5.1 Parque Recreativo Quebrada Quinchamalí	L15
		5.2 Cortes	L16
		5.3 Cortes	L17
1. ANTECEDENTES COMUNALES		6. TRAMO 1	
1.1 Presentación Comuna	L01	6.1 Fundamentos	L18
1.2 Análisis Comunal	L02	6.2 Sustentabilidad	L19
1.3 Postales Eje Apoquindo		6.3 Sensorial / Gestión	L20
2. ANÁLISIS DE BORDE		7. PARQUE URBANO	
2.1 Catálogo de Vegetación y Usos de Suelo del Borde	L03	7.1 Emplazamiento Tramo 1	L21
2.2 Análisis de Capas	L04	7.2 Planta Programática	L22
2.3 Croquis del Borde		7.3 Planta Nocturna	L23
2.4 Valores Paisajísticos y Medioambientales	L05	7.4 Cortes	L24
2.5 F.O.D.A.	L06	7.5 Estructura	L25
2.6 Postales de las Quebradas		7.6 Imagen Objetivo 1	L26
3. MASTER PLAN		7.7 Imagen Objetivo 2	L27
3.1 Análisis de lo Existente	L07	FOTOGRAFÍAS	
3.2 Problemática y Diagnóstico	L08	1. Montaje Examen_Taller 8	
3.3 Propuesta Plan Maestro	L09	2. Maqueta Taller_Comunas Cordillera	
3.4 Franja Ecotonal	L10	3. Herbario	
3.5 Puntos Programáticos	L11	4. Maqueta Masterplan_Parque Recreativo Quebrada Quinchamalí	
4. QUEBRADA QUINCHAMALÍ		5. Maqueta Tramo1_Parque Urbano	
4.1 Elementos de Identidad	L12	6. Maqueta Estructura_Acceso	
4.2 Masterplan Parque Quebrada Quinchamalí	L13		
4.3 Antecedentes Parque Quebrada Quinchamalí	L14		
4.5 Postales Quebrada Quinchamalí			

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es nuestra memoria de proyecto de título de Arquitecto, en la Universidad Finis Terrae.

El tema en estudio es el diseño y desarrollo de un **PARQUE RECREATIVO** en la Quebrada de Quinchamalí, que se ubica en la comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

La estructura de nuestra investigación está conformada por dos etapas, que en total se divide en siete secciones.

Se inicia con el estudio de la comuna, cuyo análisis en capas nos condujeron a diversas conclusiones, a partir de las cuales generamos una propuesta de **MASTER PLAN COMUNAL**, que tiene por objetivo generar una **FRANJA ECOTONAL** en el pie de monte de Las Condes, que debe vincularse con las comunas aledañas dentro del conjunto de proyectos del taller de título de la Escuela de Arquitectura de la UFT.

La segunda etapa del proyecto se inicia con la selección de una de las varias quebradas de la comuna de Las Condes, para desarrollar en ella la propuesta del Parque Recreativo, eligiendo para tales efectos la **QUEBRADA DE QUINCHAMALÍ**.

A continuación, estudiamos el terreno -su morfología, flora, usos y estado actual-, para determinar que actividades se podían dar a lo largo de la Quebrada, para así conectarla a través de recorridos y puntos programáticos a la franja ecotonal del Master Plan.

Todo lo anterior nos permitió crear y desarrollar un proyecto de Parque Recreativo de carácter familiar y deportivo, subdividido en tres tramos conforme su vocación propia: urbano, conector y mirador, respectivamente.

Concentramos nuestros esfuerzos en el primer tramo, que es el **“PARQUE URBANO QUINCHAMALÍ”**, remodelando el parque existente que se encontraba con un alto grado de abandono, para vincularlo al concepto de **“playscape”**, que consiste en un paisaje lúdico que fomenta el aprendizaje, a través de juegos que inducen a la experimentación, reconocimiento y conocimiento en la naturaleza, mediante plataformas programáticas; incorporando la sustentabilidad en las áreas ambiental, económica y social, además de la aplicación de los sentidos en la naturaleza.

El parque proyectado se emplaza en la zona urbana de la Quebrada Quinchamalí, con acceso en Avenida Del Monte y que asciende aproximadamente hasta la cota 900 msnm.

Este trabajo nos resultó muy gratificante, ya que cambió nuestra percepción de cómo **relacionar la Arquitectura con la Naturaleza**, para lograr una interacción positiva entre lo construido y lo natural; además de permitirnos conocer la flora nativa, de manera de lograr valorar lo propio del lugar en donde se inserta la arquitectura, sin trata de imponerla, sino que se una y sean el **complemento** de la otra.

Agradecemos al equipo docente del Taller de Título de la Escuela de Arquitectura de la UFT que nos orientaron y demostraron su constante buena disposición para compartir sus propias experiencias y traspasar sus conocimientos; también agradecemos las facilidades y consejos que recibidos de otros expertos y, en especial, el cariño y la paciencia de nuestra familia.

LAS CONDES

ANTECEDENTES

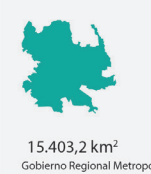
SITUACIÓN GEOGRÁFICA



FUENTE: Elaboración propia

DATOS

REGIÓN METROPOLITANA



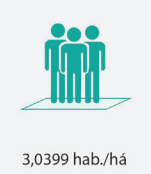
SUPERFICIE

0,65%

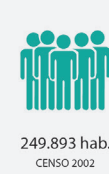
LAS CONDES



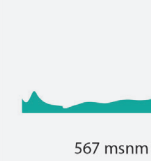
DENSIDAD



POBLACIÓN



ALTITUD



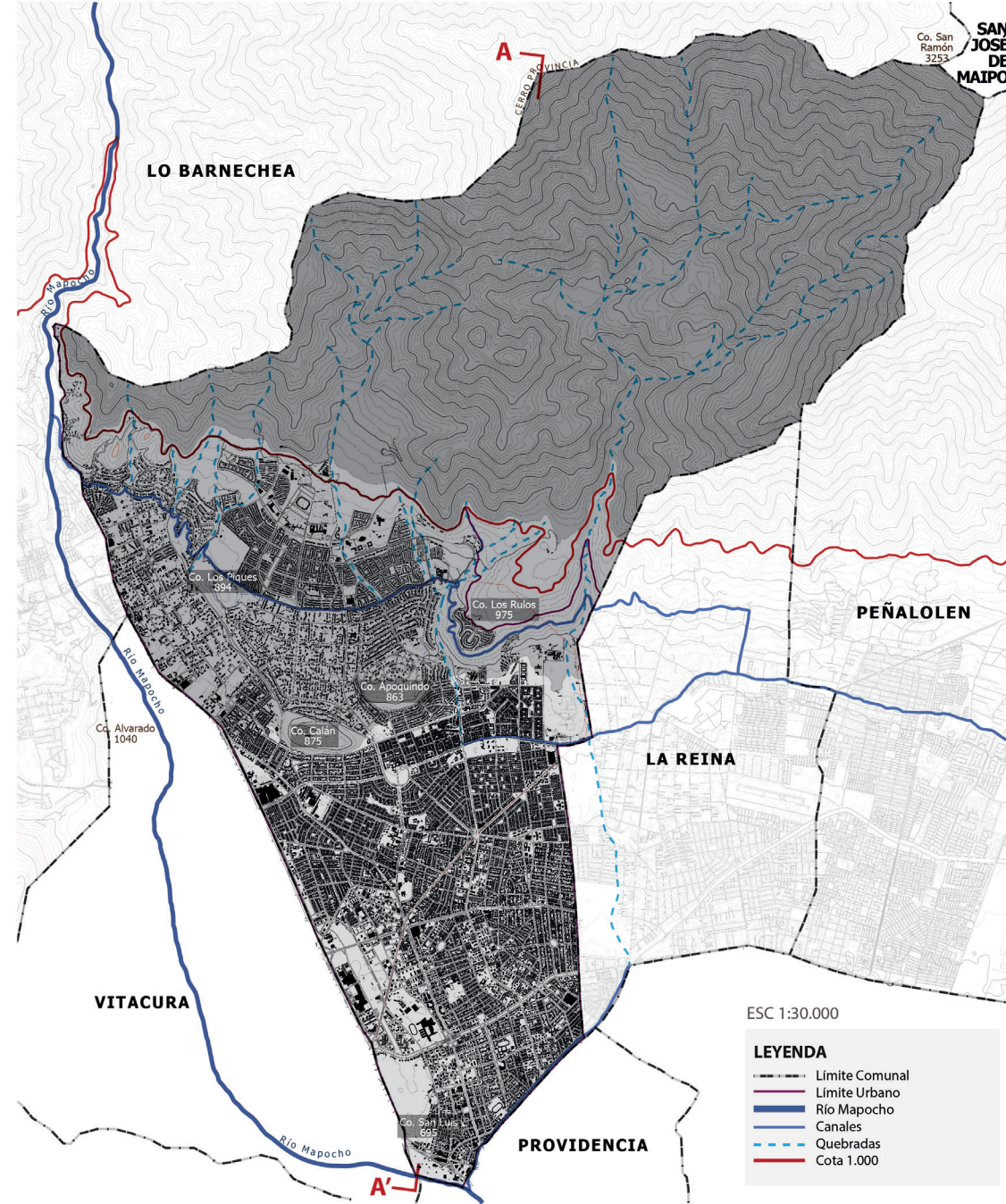
HISTORIA

La comuna de Las Condes se creó el 26 de Agosto de 1901 y habría tomado su nombre de **unas condesas peruanas** que vivían en uno de los fundos del sector, llamado **La Sierra Bella**.

FUENTE: Ilustre Municipalidad de Las Condes

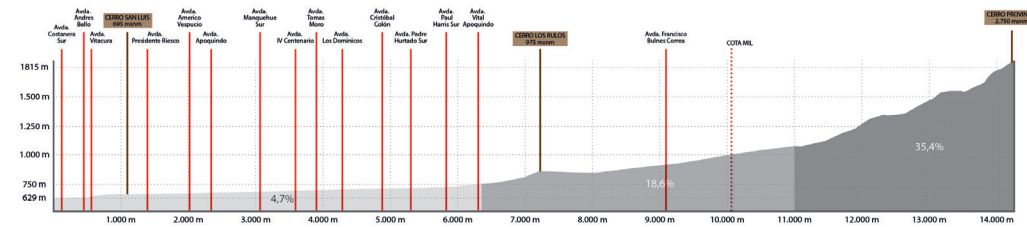
SITUACIÓN ACTUAL

NOLLI_PENDIENTE



CORTE AA'

1:20.000

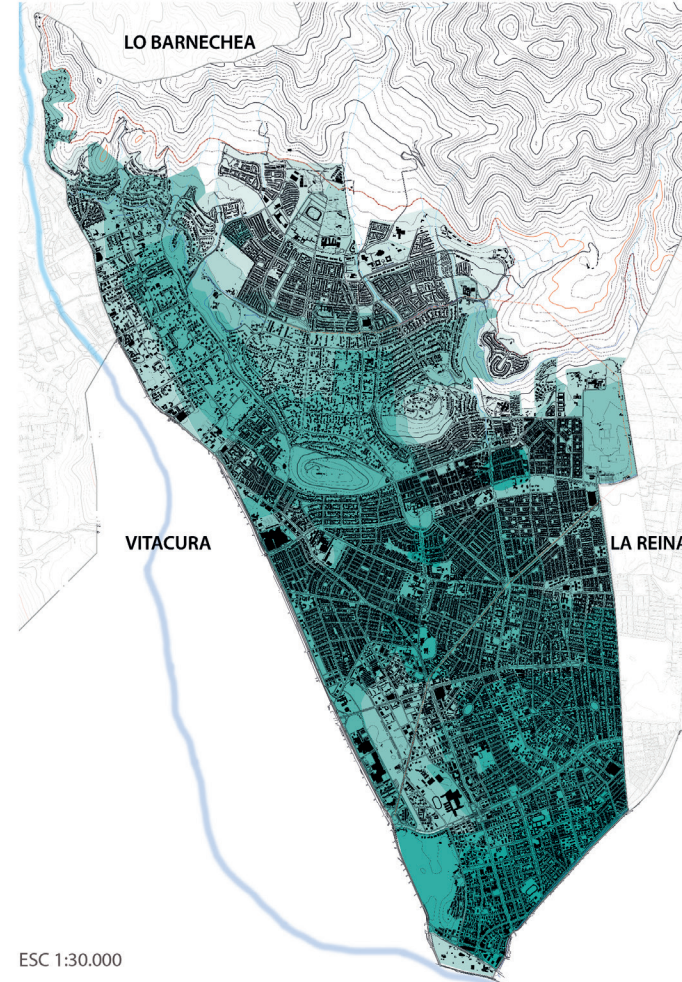


FUENTE: Elaboración propia en base a información de Google Earth Pro

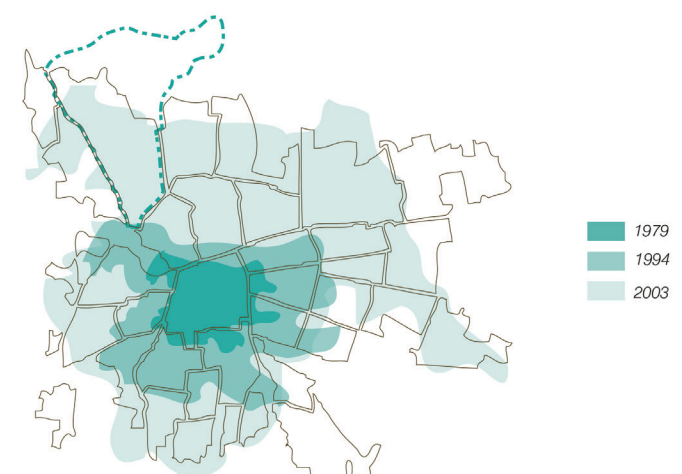
ANÁLISIS DE CAPAS

CRECIMIENTO URBANO

EXPANSIÓN URBANA

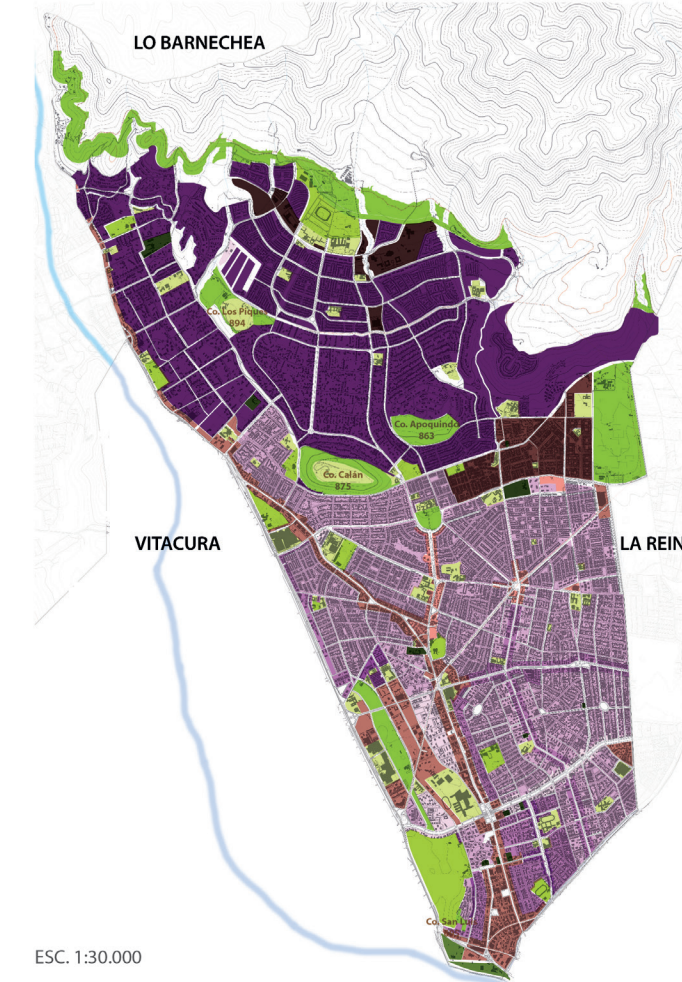


EXPANSIÓN URBANA DE SANTIAGO



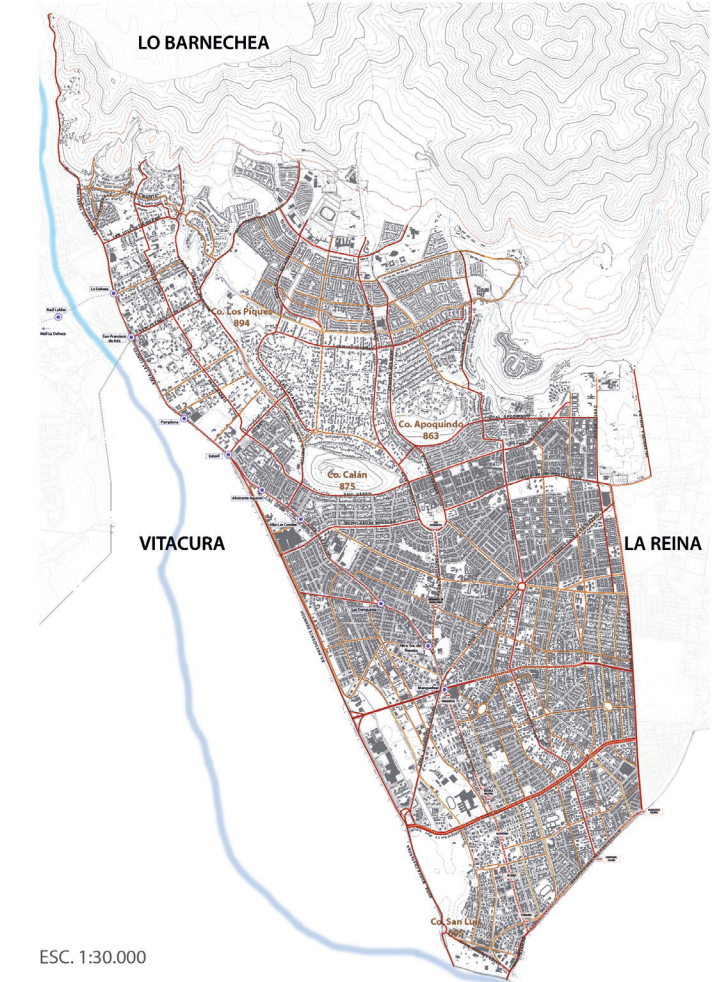
ESTRUCTURA URBANA

PRC DE LAS CONDES_1994

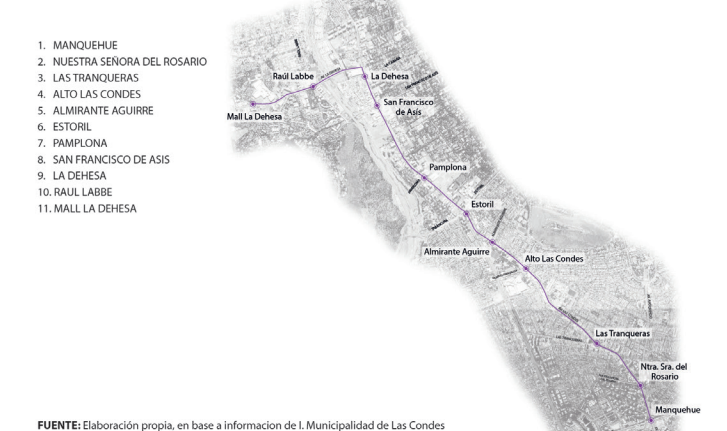


ESTRUCTURA VIAL

VIAS_TRANSPORTE PÚBLICO



PROYECTO TRANVÍA LAS CONDES



LÍNEA DE TIEMPO

<p>1540 División del territorio de Las Condes entre los caciques.</p> <p>1579 Trullo y mercados de Anton Díaz y Martín de Zamora. Hacienda Las Condes 1579, 1584 - 1587.</p> <p>1901 CREACIÓN de la comuna de Las Condes.</p> <p>1915 TRAMA URBANA hasta el canal San Carlos. Hacia la cordillera era campo.</p> <p>1924 Vista de la Iglesia de los Dominicos al final de la avenida Apoquindo.</p> <p>1935 Nuevos lotes originan el avance de Santiago hacia el ORIENTE.</p> <p>1949 Venta de la CHACRA DE APOQUINDO de los sacerdotes de la Recoleta Dominica. Villa los Dominicos (2.094 sitios).</p> <p>1950 ESTADIOS DE COLONIAS y secretarías atraen a congregaciones. Permite que los sectores de sus alrededores se EXPANDIERAN.</p> <p>A mediados S.XX La comuna ya es parte de la TRAMA DE LA CIUDAD de Santiago.</p> <p>1965 Vista desde el cerro Calán hacia el cerro Manquehue.</p> <p>1987 Panorámica sobre sector Fleming con Hermanos Hurt Larraín.</p> <p>A fines S.XX Comuna totalmente URBANIZADA.</p> <p>2004 Edificio Consistorial Municipalidad de Las Condes.</p>	<p>1546 Repartición de las chacras hecha por el Cabildo de Santiago entre los primeros conquistadores. 1546.</p> <p>1603 Distribución de las chacras de Las Condes, cuando fueron mensuradas por Gíto de Lillo. 1603.</p> <p>1920 En los sectores que hoy conocemos como Las Condes, Apoquindo, Vitacura, La Reina, Los Barnechea, existían 6.303 HABITANTES.</p> <p>1925 Avenida Apoquindo.</p> <p>1944 Plano de las locaciones de las mesquitas o canchales de la Comuna de Las Condes. 1944 (M. Figueroa).</p> <p>1963 Iglesia de Los Dominicos al final de la avenida Apoquindo.</p> <p>1970 Celebración Festival de Piedra Roja en San Carlos de Apoquindo.</p> <p>1992 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA del territorio comunal, sede terrenos a las nuevas comunas de VITACURA y LO BARNECHEA, reduce la superficie de la comuna de 1.130 km² a 99,4 km².</p> <p>FUENTE: Elaboración propia en base a información de Ilustre Municipalidad de Las Condes.</p> <p>FUENTE IMAGENES: Fotos históricas de Chile, Blog Urbanforum</p>
---	---

ANÁLISIS DE CAPAS

ÁREAS VERDES

SECTOR PÚBLICO PRIVADO SITIOS ERIAZOS



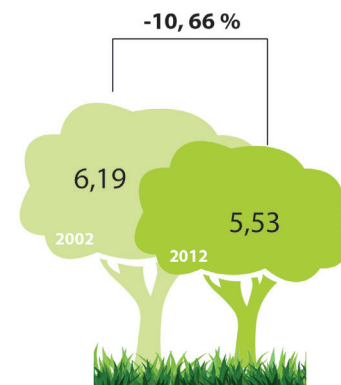
ESC. 1:30.000

LEYENDA

- | | |
|--|---|
| ■ ÁREA DEPORTIVA | ■ SEMI PÚBLICO |
| 1. CENTRO DEPORTIVO ROLF NATHAN | 13. PARQUE ARAUCANO |
| 2. ESTADIO ISRAELITA | 14. PARQUE LOS DOMINICOS |
| 3. ESTADIO ITALIANO | 15. PARQUE JUAN PABLO II |
| 4. ESTADIO ESPAÑOL | |
| 5. ESTADIO FRANCÉS | |
| 6. CLUB DE GOLF LOS LEONES | ■ PLAZAS / PARQUE / AVENIDA |
| 7. ESTADIO U.C. SAN CARLOS DE APOQUINDO | |
| 8. ESTADIO CORFO | |
| 9. ESTADIO SAN JORGE | |
| 10. ESTADIO PALESTINO | |
| 11. CIUDAD DEPORTIVO IWAN ZAMORANO | ■ SITIO ERIAZO |
| 12. ESTADIO EL ALBA | |

FUENTE: Elaboración propia, en base a Plan Regulador Comunal de Las Condes, 1994

M2 DE ÁREAS VERDES POR HABITANTE



FUENTE: Elaboración propia, en base información del Diario La Tercera de estudio realizado por la Universidad Adolfo Ibáñez, 2014.

SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

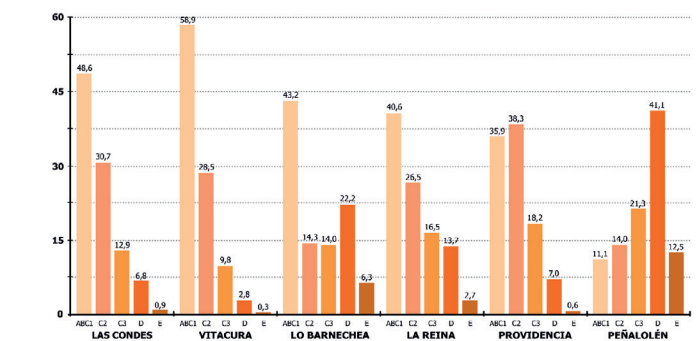
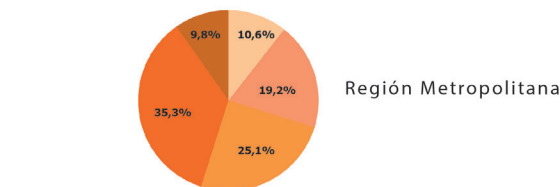
GRUPOS SOCIO-ECONÓMICOS



ESC. 1:30.000

GRUPOS SOCIOECONÓMICOS

- | | | | | |
|---|---|--------------------------------------|--|--|
| ■ A | ■ B | ■ C | ■ D | ■ E |
| ALTO | MEDIA ALTA | MEDIA BAJA | CLASE BAJA | EXTREMA POBREZA |



FUENTE: Elaboración propia, en base a información de "Mapa socio-económico de Chile", ADMARK, 2002.

HIDROGRAFÍA_GEOMORFOLOGÍA

ZONA DE INUNDACIONES_CERROS ISLAS



ESC. 1:30.000

LEYENDA

- ZONA DE INUNDACIÓN
- RIO MAPOCHO
- CANALES
- - - CONOS DE DEYECCIÓN
- QUEBRADAS

FUENTE HIDROGRAFÍA: Elaboración propia en base a información de "Santiago Pie de Monte"; Bustamante, Carlos; Alumnos de Arquitectura UPT, 2006.

FUENTE GEOMORFOLOGÍA: Elaboración propia en base a información de "Santiago Cerros Islas"

CAUCES HIDROGRÁFICOS



PLANO DE INUNDACIONES



1. QUEBRADA QUINCHAMALÍ



3. QUEBRADA SAN FRANCISCO



5. QUEBRADA APOQUINDO



7. QUEBRADA LOS CODOS SURY QUEBRADA LOS ALMENDROS



9. QUEBRADAS DE RAMÓN



2. QUEBRADA RINCONCITO O CAÑITAS



4. QUEBRADA GRANDE (HONDA)



6. QUEBRADA LOS CODOS NORTE



8. QUEBRADA SIN NOMBRE

F.O.D.A. COMUNAL

FORTALEZAS

URBANO
Estructura urbana desarrollada.
CONECTIVIDAD VEHICULAR.

SOCIOCULTURAL SOCIOECONÓMICO

El **PAISAJE CORDILLERANO** que identifica la ciudad de Santiago.

OPORTUNIDADES

URBANO
Utilización de quebradas, canales y cerros islas como reserva natural, que **CONECTEN Y AUMENTEN LAS ÁREAS VERDES.**

SOCIOCULTURAL SOCIOECONÓMICO

CREACIÓN DE VISTAS (hacia Santiago y no desde Santiago).

DEBILIDADES

URBANO
Existencia de la **FALLA GEOLÓGICA DE SAN RAMÓN.**
Falta de **EDUCACIÓN CÍVICA** de los ciudadanos en materia de aseo y conservación de los espacios públicos.

SOCIOCULTURAL SOCIOECONÓMICO

La **EXPANSIÓN DESCOORDINADA** de la ciudad hacia el Oriente, alargando los trayectos entre los lugares de residencia y de trabajo.

AMENAZAS

URBANO
Áreas verdes del pie de monte son mayoritariamente **PRIVADAS**, lo que dificulta acceso, disponibilidad y toma de decisiones.

SOCIOCULTURAL SOCIOECONÓMICO

A **MAYOR POBLACIÓN** se produce una **MAYOR CONTAMINACIÓN.**

AMBIENTAL
El pie de monte como ventaja geomorfológica, que corresponde a una **TERRAZA NATURAL** hacia la ciudad.

POLÍTICO

Normativa estipula el **CARÁCTER DE ÁREA VERDE** en el sector precordillerano.

AMBIENTAL

Recuperación de la flora y fauna nativa en base a **PARQUES RESERVAS NATURALES** en quebradas, canales y cerros islas. **CONTROL DE ALUVIONES.**

POLÍTICO

La creación de **NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS** generan integración social.

AMBIENTAL

Presencia del **CENTRO DE ESTUDIOS NUCLEARES LA REINA** y pertenencias mineras.
TORRES DE ALTA TENSIÓN en áreas urbanas.

POLÍTICO

Falta de una **AUTORIDAD ÚNICA** que tenga jurisdicción sobre la totalidad del territorio. (Pie de monte)

AMBIENTAL

RIESGO DE ALUVIONES, por falta de manejo en los cauces.
RIESGO DE MICRO-BASURALES en quebradas.

POLÍTICO

FALTA DE COORDINACIÓN en las políticas urbanas de pie de monte.

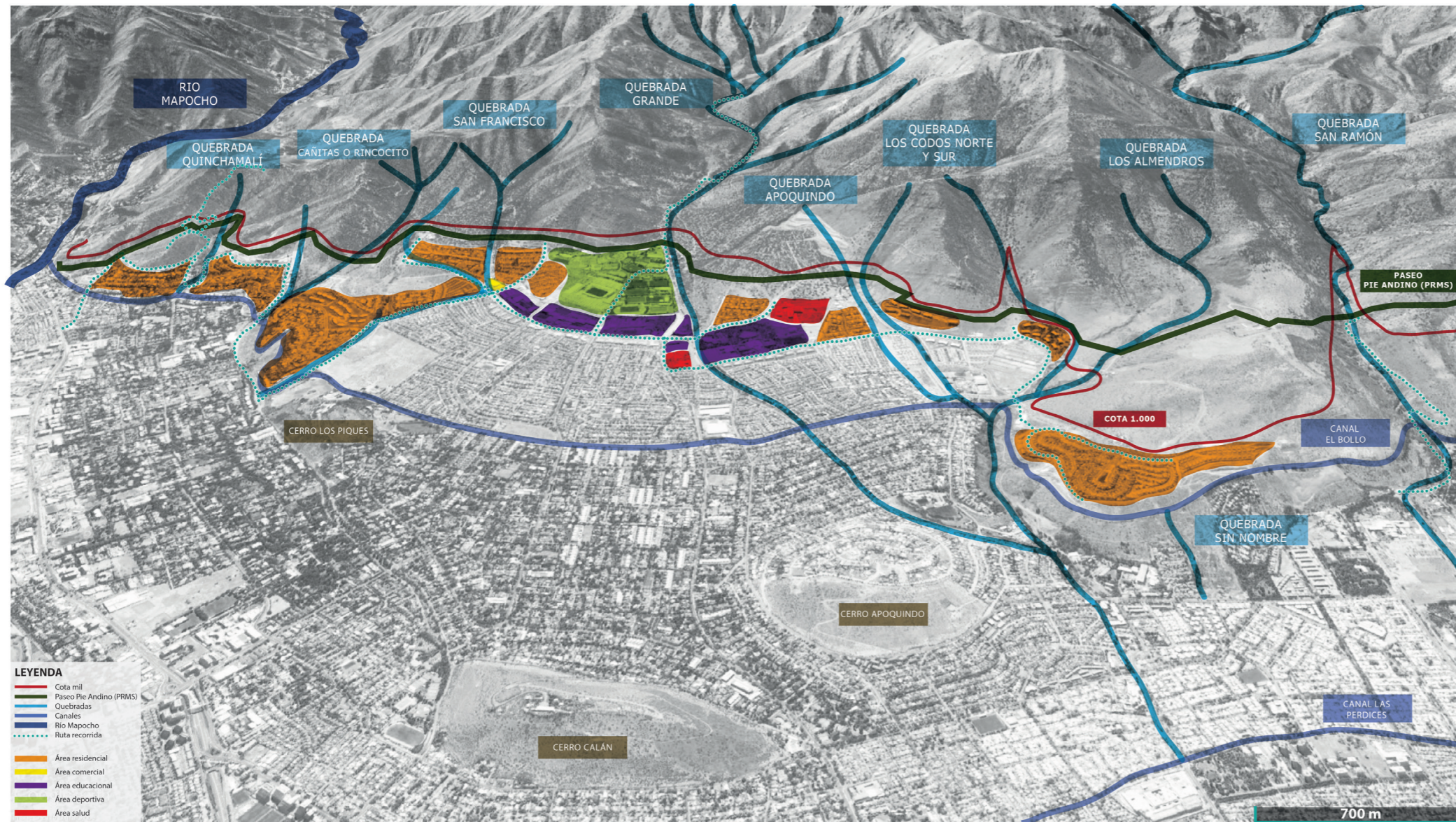


Postales Eje Apoquindo



CATÁLOGO DE VEGETACIÓN Y USOS DE SUELO DEL BORDE

USOS DE SUELOS E INFLUENCIAS DE QUEBRADAS



- LEYENDA**
- Cota mil
 - Paseo Pie Andino (PRMS)
 - Quebradas
 - Canales
 - Rio Mapocho
 - Ruta recorrida
 - Área residencial
 - Área comercial
 - Área educacional
 - Área deportiva
 - Área salud

TIPOS DE VEGETACIÓN

<p>QUILLAY (Gougeonopsis)</p> <p>Altura máxima: Hasta 15 mts. Necesidad de Agua: Poca Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Medio Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>PEUMO (Gynoxys sp.)</p> <p>Altura máxima: Entre 4 y 10 mts. Necesidad de Agua: Medio Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Perenne Flora: Nativa</p>	<p>SAUCE LLORÓN (Salix babingtonii)</p> <p>Altura máxima: Hasta 10 mts. Necesidad de Agua: Alta Necesidad de Sol: Medio Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Perenne Flora: Nativa</p>	<p>PALMERA WASHINGTONIANA FILIPER (Washingtonia filifera)</p> <p>Altura máxima: Entre 10 y 12 mts. Necesidad de Agua: Medio Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Lento Tipo de Hoja: Perenne Flora: Nativa</p>	<p>PINO DE LAS CANARIAS (Pinus canariensis)</p> <p>Altura máxima: Entre 25 y 30 mts. Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Medio Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>LIQUIDÁMBAR (Liquidambar)</p> <p>Altura máxima: Hasta 20 mts. Necesidad de Agua: Medio Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>MAQUI (Androsace chilensis)</p> <p>Altura máxima: Entre 4 y 5 mts. Necesidad de Agua: Medio Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: N/D Tipo de Hoja: Perenne Flora: Nativa</p>	<p>LITRE (Litsea cordata)</p> <p>Altura máxima: Entre 1 y 4 mts. Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: N/D Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>TRALHUÉN (Fuchsia glandulosa)</p> <p>Altura máxima: Entre 1,5 y 3 mts. Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: N/D Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>CRUCERO O YAQUIL (Gutierrezia serotina)</p> <p>Altura máxima: Entre 1,5 y 4 mts. Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Normal Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>ACACIA VISCO (Acacia viscosa)</p> <p>Altura máxima: Entre 8 y 12 mts. Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>ALAMO (Populus)</p> <p>Altura máxima: Hasta 15 mts. Necesidad de Agua: Alta Necesidad de Sol: Medio Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>MAITÉN (Maytenus boaria melina)</p> <p>Altura máxima: Hasta 20 mts. Necesidad de Agua: Alta Necesidad de Sol: Medio Crecimiento: Lento Tipo de Hoja: Perenne Flora: Nativa</p>	<p>ZARZAMORA (Rubus ulmifolius)</p> <p>Altura máxima: Hasta 4 mts. Necesidad de Agua: Medio Necesidad de Sol: Medio Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Perenne Flora: Nativa</p>	<p>MANZANILLA (Rubus cuneifolius)</p> <p>Altura máxima: Hasta 50 cm. Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Perenne Flora: Nativa</p>	<p>CASUARINA (Casuarina equisetifolia)</p> <p>Altura máxima: Entre 25 y 30 mts. Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>COLLIGUAY (Colliguay robusta)</p> <p>Altura máxima: Hasta 1,5 mts. Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: N/D Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>	<p>ROMERILLO (Ruscus aculeatus)</p> <p>Altura máxima: Entre 1,5 y 2 mts. Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: N/D Tipo de Hoja: Caduco Flora: Nativa</p>
---	---	--	--	--	--	---	--	---	--	---	--	--	--	--	--	---	--



Fuente: Flora Silvestre de Chile Zona Central, Adriana Hoffmann J.



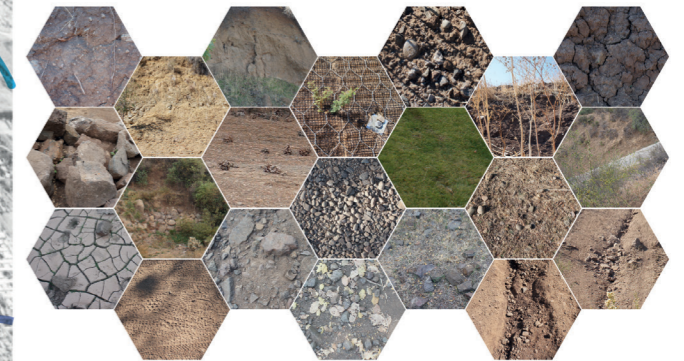
PROBLEMÁTICA

La **expansión urbana** esta llegando a su limite máximo e **invade áreas de protección** necesarias para el **control de los cauces y del ecosistema**.

SOLUCIÓN PROPUESTA

La **preservación e incremento de la vegetación** es fundamental para **reducir el riesgo de inundaciones** y disminuir la contaminación ambiental por polvos en suspensión.

TIPOS DE SUELO

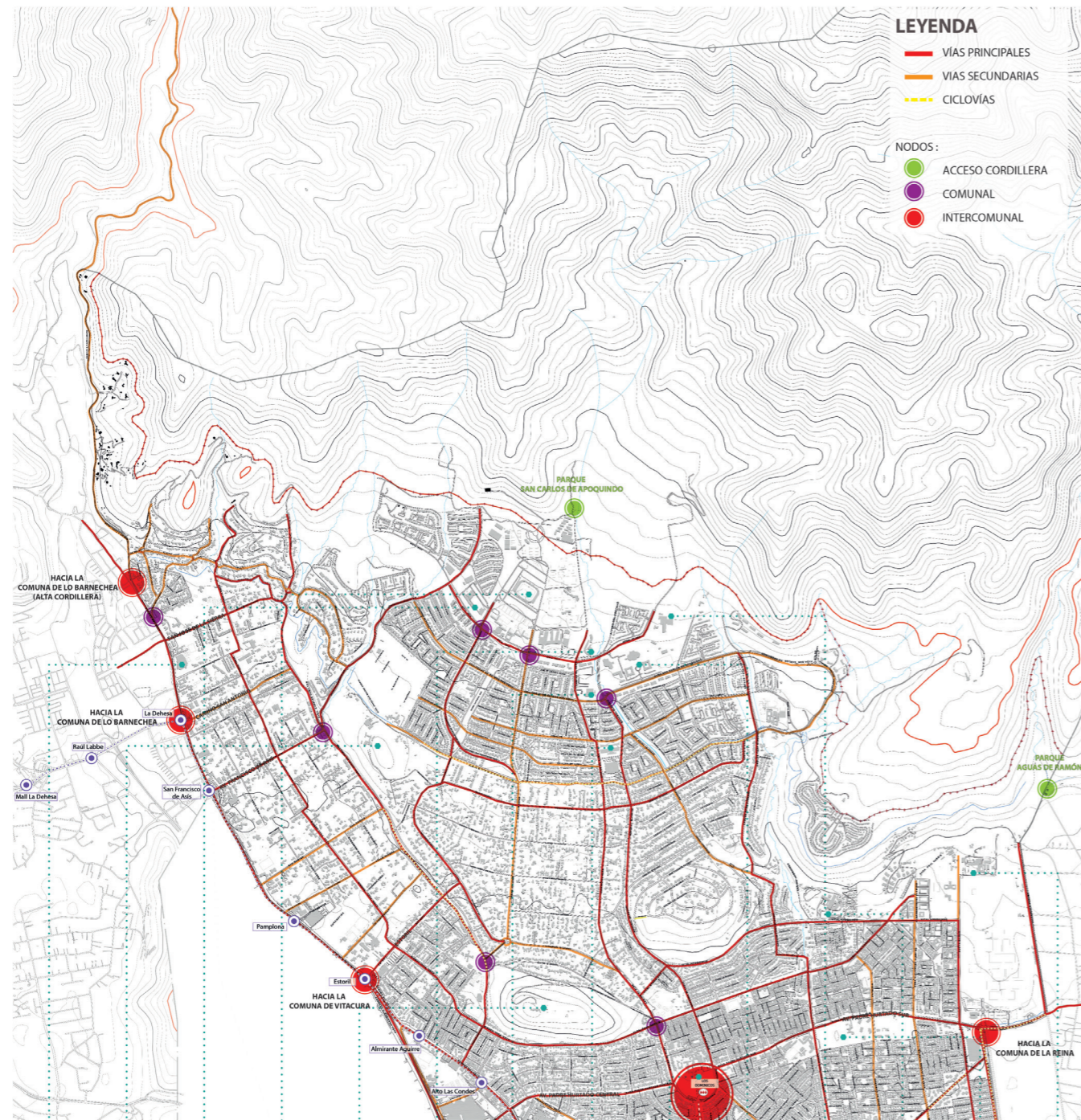


ANÁLISIS DE CAPAS

NOLLI - HITOS - CONECTIVIDAD

Esc. 1:15.000

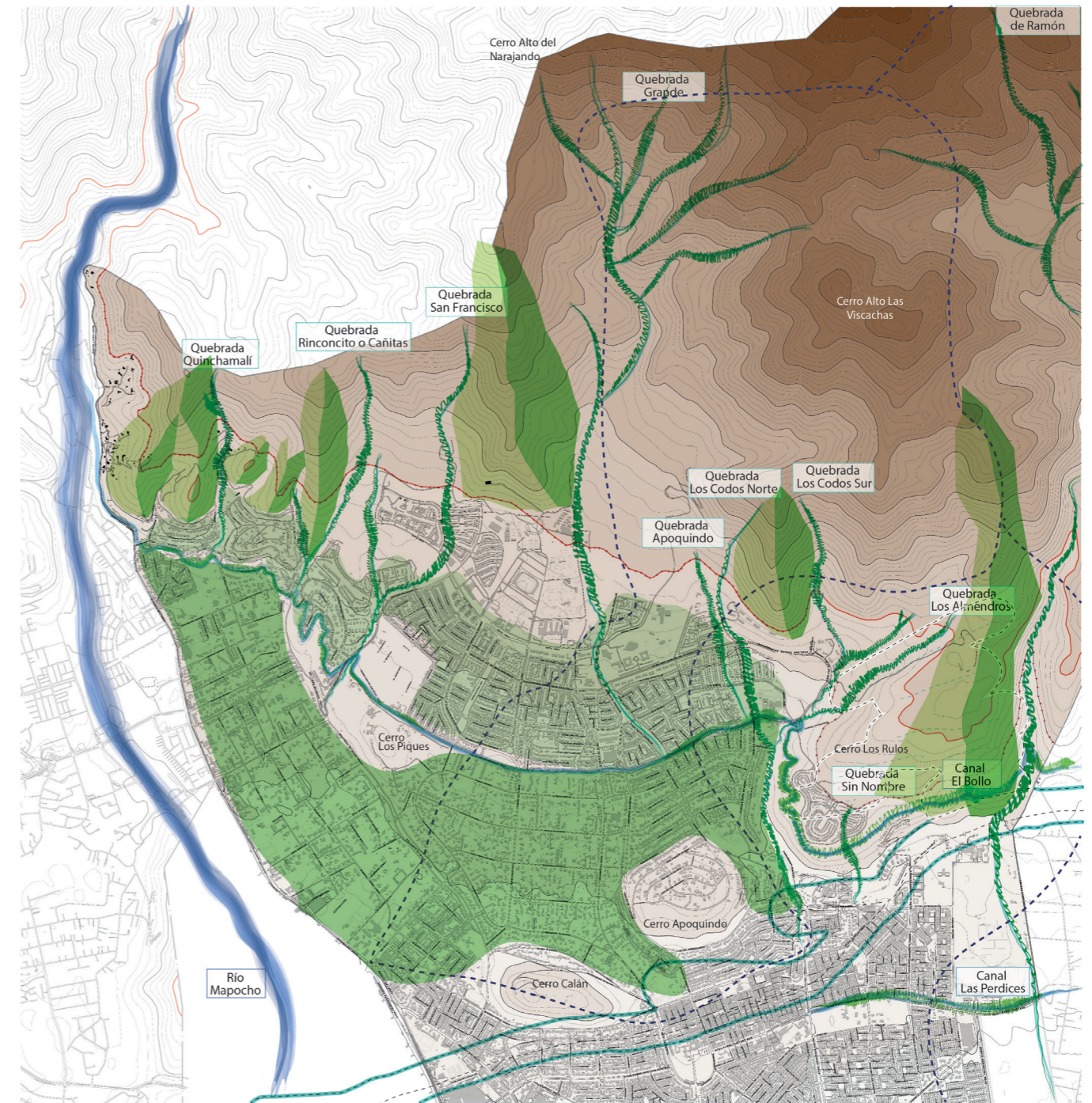
NODOS REFLEJAN ALTA CONECTIVIDAD CIUDAD ALCANZA LIMITE URBANO



GEOMORFOLOGÍA - VEGETACIÓN

Esc. 1:15.000

EL DESAFÍO DE TEJER UNA TRAMA URBANA RESPECTANDO LA FORMA GEOGRÁFICA



LEYENDA



FALLA DE RAMÓN
TRAZA PRIMARIA
TRAZA SECUNDARIA
ZONA DE RUPTURA POTENCIAL
TRAZA PRIMARIA
TRAZA SECUNDARIA

FUENTE: "Estudio de Riesgo y Modificación PRMS" FALLA DE RAMÓN, Etapa3: "Propuesta de disposiciones de carácter normativo regulatorias", SEREMI, Enero 2012.



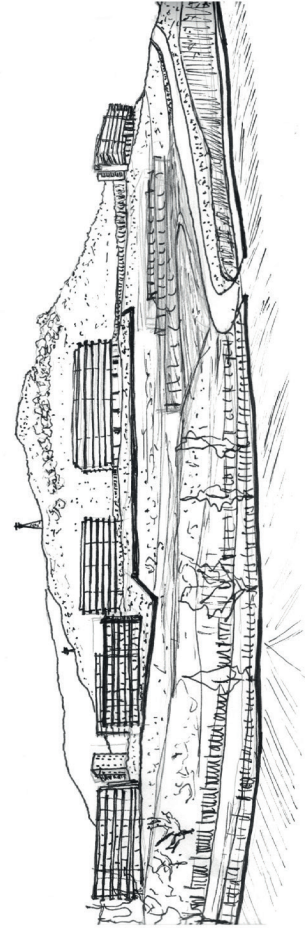
LEYENDA

RIO MAPOCHO
CANALES
QUEBRADAS
LADERA NORTE CON EXPOSICIÓN SOLAR SUR
LADERA SUR CON EXPOSICIÓN SOLAR NORTE
VEGETACIÓN EN QUEBRADA
VEGETACIÓN EN CANALES
ZONA URBANA CON MAYOR VEGETACIÓN
ZONA URBANA CON MENOR VEGETACIÓN

FUENTE: Elaboración propia con información de Google Earth



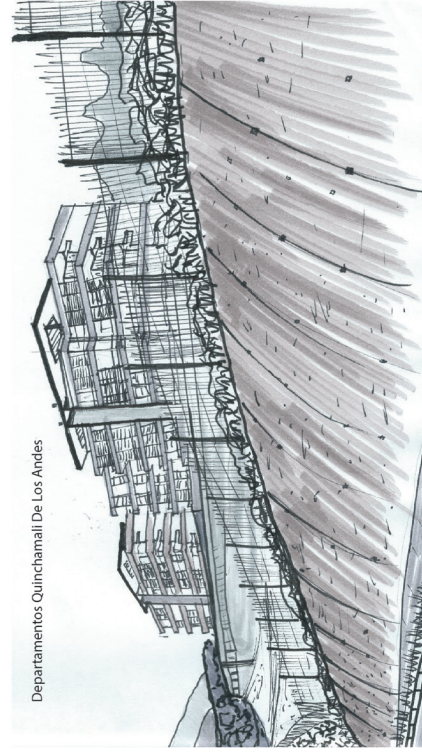
Condominio Alto San Carlos



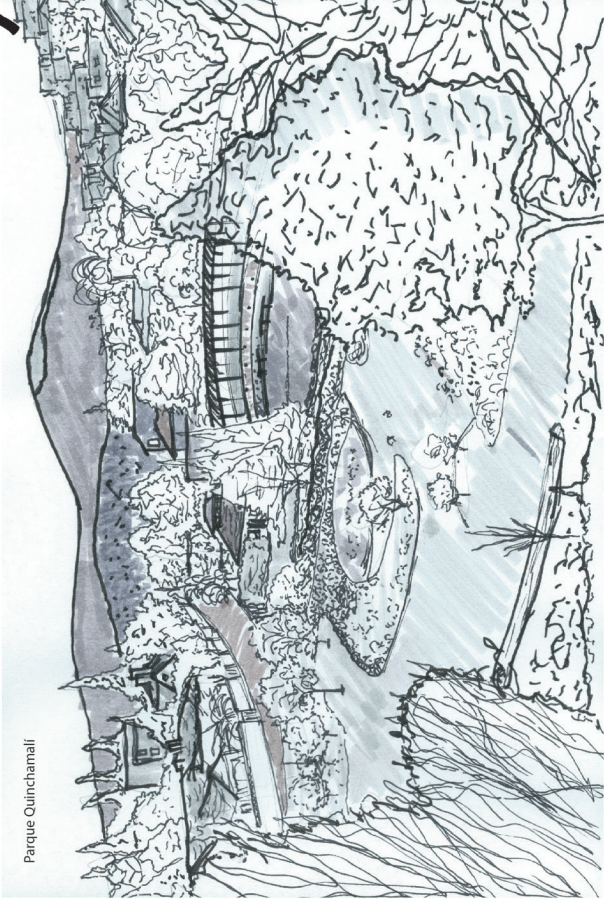
Canal El Borlo



Departamentos Quinchamall De Los Andes



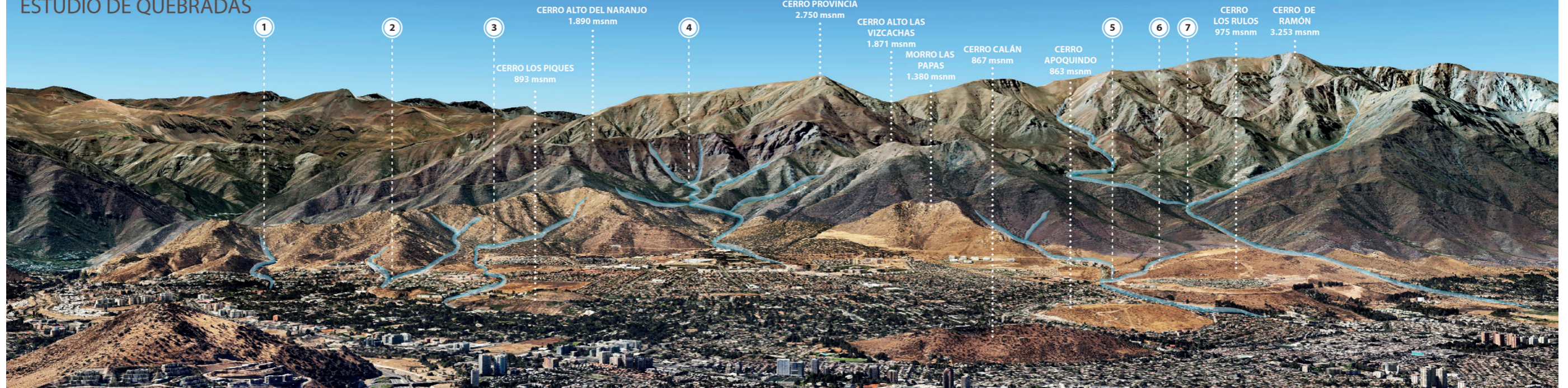
Parque Quinchamall



VALORES PAISAJÍSTICOS Y MEDIOAMBIENTALES

ESTUDIO DE QUEBRADAS

LAS QUEBRADAS SE DESCUELGAN COMO DEDOS VERDES HACIA LA CIUDAD



CERRO ALTO DEL NARANJO
1.890 msnm

CERRO PROVINCIA
2.750 msnm

CERRO ALTO LAS VIZCACHAS
1.871 msnm

MORRO LAS PAPAS
1.380 msnm

CERRO CALÁN
867 msnm

CERRO APOQUINDO
863 msnm

CERRO LOS RULOS
975 msnm

CERRO DE RAMÓN
3.253 msnm

- 1. QUINCHAMALÍ
- 2. CAÑITAS O RINCONCITOS
- 3. SAN FRANCISCO
- 4. GRANDE
- 5. APOQUINDO Y LOS CODOS
- 6. LOS ALMENDROS
- 7. SAN RAMÓN



ZONA DE PELIGROSIDAD MEDIA: LA QUEBRADA SE ENCUENTRA INTERVENIDA SOLO EN SU TRAMO INFERIOR. PENDIENTE PRONUNCIADA.



ZONA FRÁGIL: LA QUEBRADA SE ENCUENTRA POR TRAMOS INTERVENIDAS CERCANOS AL LIMITE URBANO.



ZONA PROTEGIDA: ES UNA DE LAS POCAS QUEBRADAS QUE SE ENCUENTRA INTERVENIDAS.



ZONA FRÁGIL: POTENCIAL MICROBASURAL



ZONA PROTEGIDA: CANALIZACIÓN Y DISIPADORES CERCANOS A LA URBANIZACIÓN.



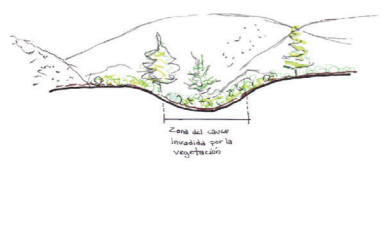
ZONA FRÁGIL: SECTOR ORIENTE CONSTRUIDO EN LA ZONA DEL CAUCE DE LA QUEBRADA.
SECTOR PONIENTE NO SE ENCUENTRA INTERVENIDA.



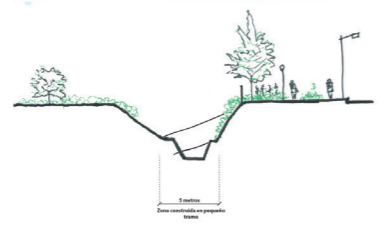
ZONA PROTEGIDA: INTERVENIDA EN SUS ZONAS MEDIA Y BAJA.



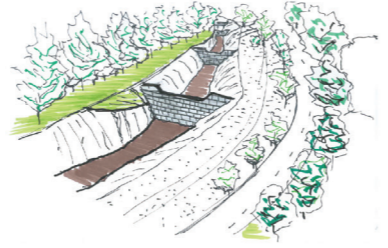
FRANJA DE PROTECCIÓN: 40 m desde el eje de la quebrada



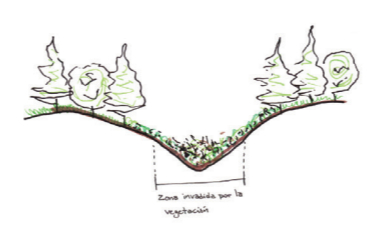
FRANJA DE PROTECCIÓN: 25 - 40 m desde el eje de la quebrada.



FRANJA DE PROTECCIÓN: 25 - 40 m desde el eje de la quebrada.



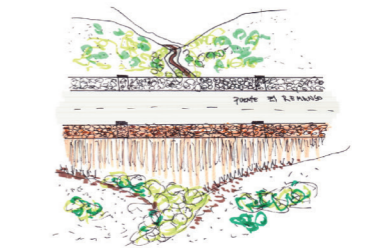
FRANJA DE PROTECCIÓN: 25 - 40 m desde el eje de la quebrada.



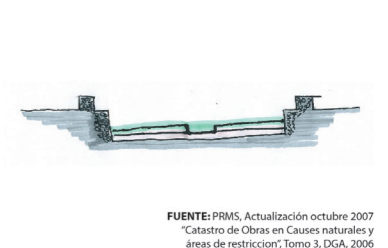
FRANJA DE PROTECCIÓN: 25 - 40 m desde el eje de la quebrada.



FRANJA DE PROTECCIÓN: 25 - 40 m desde el eje de la quebrada.



FRANJA DE PROTECCIÓN: 100 m desde el eje de la quebrada.



FUENTE: PRMS. Actualización octubre 2007 "Catastro de Obras en Causas naturales y áreas de restricción", Tomo 3, DGA, 2006



F.O.D.A

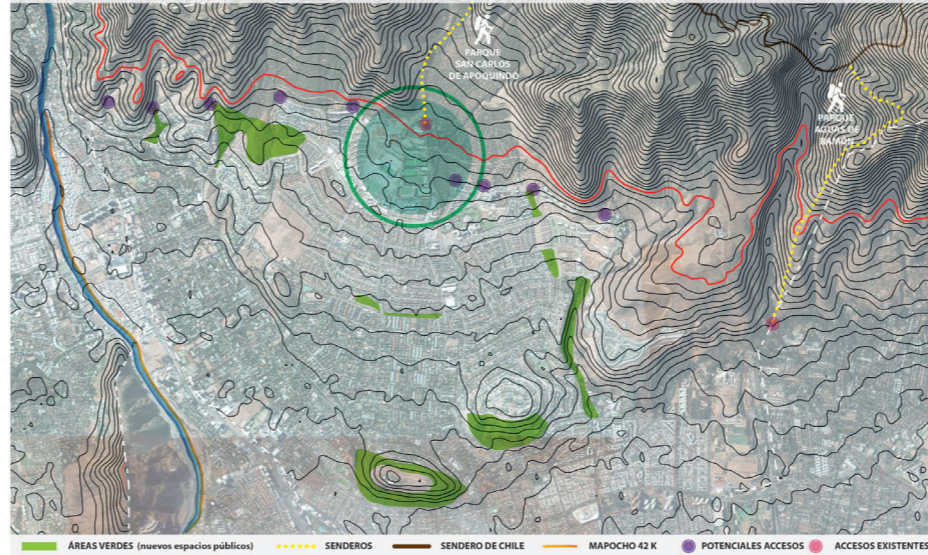
Fortalezas

- Se conserva el **PAISAJE NATURAL** en el borde precordillerano (panorámica-morfología).
- Existencia de avenidas arboladas como **ÁREAS VERDES** en el sector urbano.
- Se conserva flora y fauna **AUTÓCTONAS** (santuario natural).
- Sobre cota mil, los índices de contaminación son menores, lo que permite hacer **ACTIVIDAD FÍSICA** y tener una mejor calidad de vida.



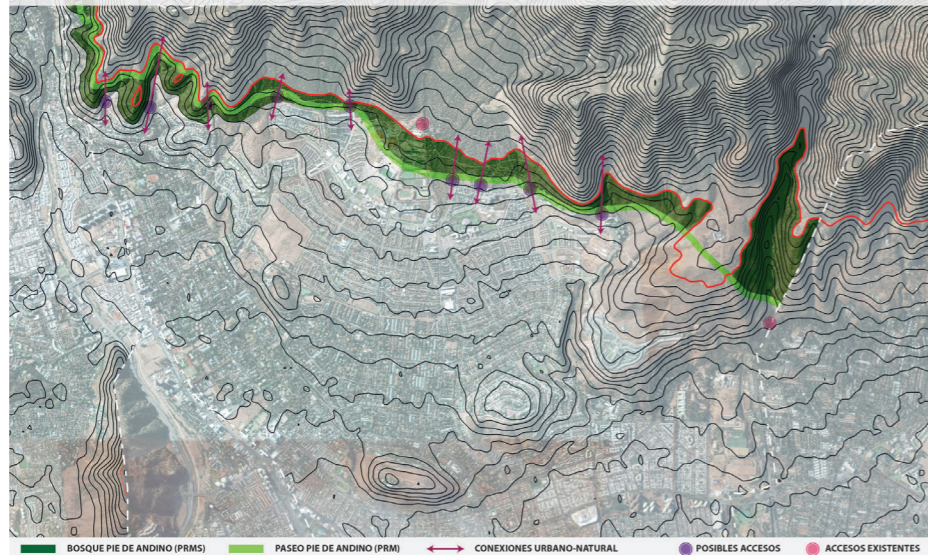
Oportunidades

- Habilitar **POTENCIALES ACCESOS** en calles "ciegas", entre cordillera y ciudad, en sectores cercados.
- Necesidad de crear nuevos **ESPACIOS PÚBLICOS** de recreación y esparcimientos para la ciudad en sitios eriazos.
- Habitantes acostumbrados a la actividad física, por lo que se puede generar un punto de encuentro para la **ACTIVIDAD DEPORTIVA**.
- **CONEXIÓN DEL SENDERO DE CHILE** en la comuna.



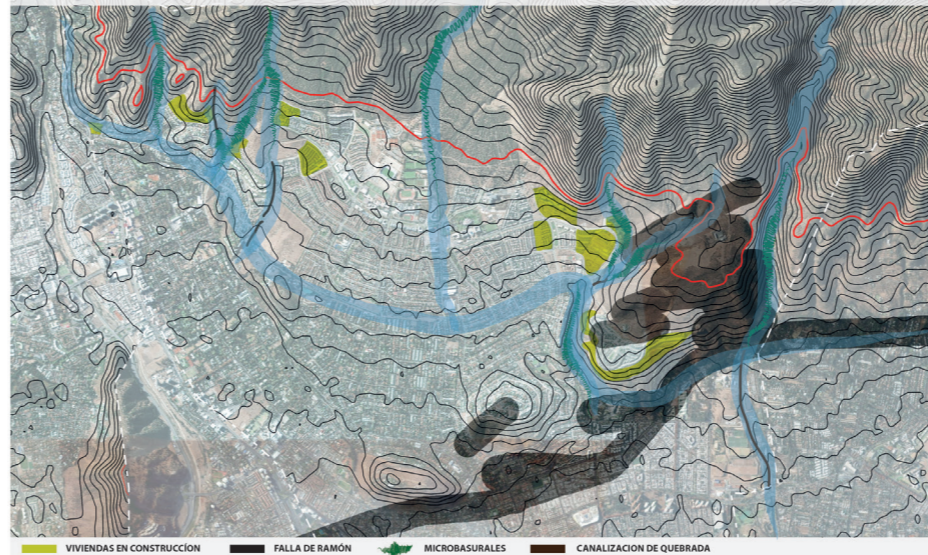
Debilidades

- Falta **CONEXIÓN** entre lo natural y lo urbano.
- Faltan **ACCESOS**, hacia la cordillera.
- Incumplimiento del PRC y PRMS para **PRESERVAR** flora y fauna autóctonas, cuidar cauces y prevenir aluviones.
- Falta de políticas claras para **PROTEGER EL TERRITORIO** y regular su uso, ya que en **ZONA PARQUES INTERCOMUNALES** hoy en día se encuentran construidas **VIVIENDAS**.



Amenazas

- Construcción en **ZONA INUNDACIÓN** y **QUEBRADAS**.
- Existencia de la **FALLA DE RAMÓN** en el sector precordillerano.
- **CONSTRUCCIÓN** de edificios en el límite urbano.
- **MICROBASURALES** en las quebradas.
- Inexistencia de una sola **AUTORIDAD** que regule el territorio y haga respetar el PRC y PRMS.

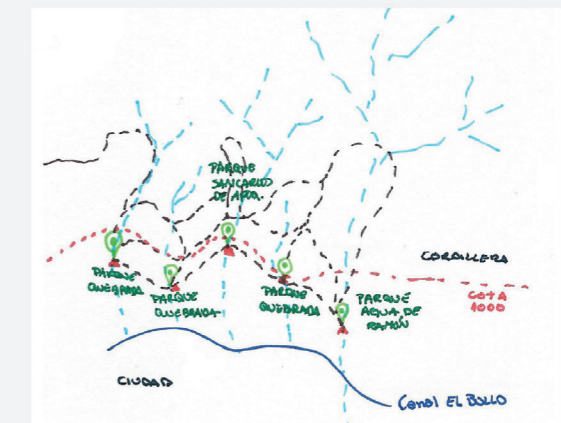


DIAGNÓSTICO

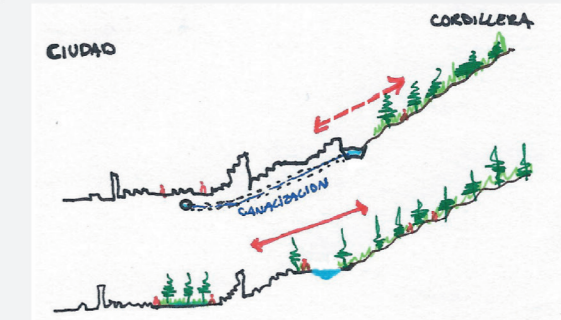
FALTAN ACCESOS PÚBLICOS a la cordillera, para deportistas (trekking, running, caminatas, mountainbike, escalada, etc).



DÉFICIT DE ESPACIOS PÚBLICOS NATURALES para actividades recreativas. Solo en Quebradas De Ramón y Grande existen parques recreacionales.



ESCALA INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES RECREACIONALES Y DEPORTIVAS (accesos, recorridos, baños, miradores, señalización, etc), pese que constantemente aumenta el interés de las personas por ir a la pre-cordillera.



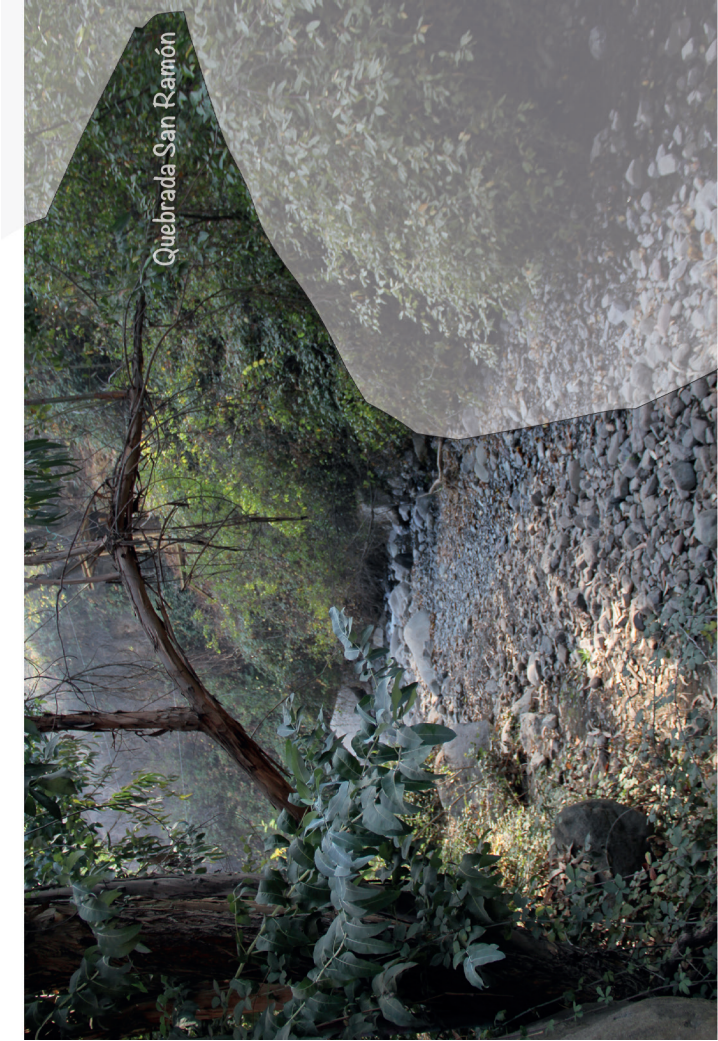
Quebradas sin área de protección y cursos de agua intervenidos que agudizan **PROBLEMAS DE ALUVIONES**.

"UNA CIUDAD DE ESPALDA A LA CORDILLERA"

PROBLEMÁTICA

Los habitantes de la ciudad requieren **MÁS ESPACIOS PÚBLICOS NATURALES** para actividades recreativas, pero **NO HAY ACCESOS PÚBLICOS** habilitados entre la ciudad y la cordillera.





Postales de las Quebradas

ANÁLISIS DE LO EXISTENTE

LEYENDA

- LIMITE COMUNAL
- COTA MIL
- LIMITE URBANO
- SENDERO DE CHILE
- RIO MAPOCHO
- CANALES
- QUEBRADAS
- INUNDACIÓN
- ÁREAS VERDES NATURALES
- ÁREAS VERDES CONSTRUIDAS
- BOSQUE PIE ANDINO (PRC)
- PARQUE QUEBRADA (PRC)
- PASEO PIE ANDINO (PRC)
- AVENIDAS
- CALLES
- CUMBRES (Y POLIGONO DE CONOS DE DEYECCIÓN)
- NODOS
- ACCESOS PÚBLICOS A LA CORDILLERA
- ACCESOS PRIVADOS A LA CORDILLERA (NO OFICIAL)

- PARADEROS TRANSANTIAGO: METRO DE SANTIAGO:
- LINEA 1 (ROJA):
LOS DOMINICOS

HITOS PROGRAMÁTICOS

- CULTURAL
- COLEGIO
- INSTITUCIONAL
- EDUCACIÓN SUPERIOR
- COMERCIAL
- SALUD
- DEPORTIVO

CENTRO DE ESTUDIOS NUCLEARES LA REINA

- SUBESTACIÓN ELECTRICA

SENDERO DE PARQUE CORDILLERA

Red de Parques Naturales (Dificultad)

- BAJA
- MEDIA BAJA
- MEDIA
- MEDIA ALTA
- ALTA

- ADMINISTRACIÓN
- BAÑOS
- VISTA PANORÁMICA
- ZONA DE CAMPING
- CONEXIÓN DE PARQUES
- ZONA DE HIDRATACIÓN
- ESTACIONAMIENTO
- ZONA DE PICNIC
- ALTITUD MÁXIMA
- PENDIENTE ALTA
- ZONA DE RECICLAJE
- DOMO
- ZONA DE BICICLETAS
- MORRO
- ZONA DE DESCANSO
- MONOLITO
- PASEO FAMILIAR
- CAFETERIA
- CANOPY
- RUTA PALEONTOLÓGICA
- SALTO DE AGUA
- URUCHE DE ESTERIO
- PUENTE COLGANTE
- TABLA FLECHADA

RESTRICCIONES:

PASEO PIE ANDINO

Proyección de Vía Expresa, que conecta las comunas del sector Oriente, bajo la cota mil.

BOSQUE PIE ANDINO

Área de Parques Intercomunales
Áreas verdes de uso público o privado, según establece el PRMS.
Los proyectos que se emplacen en estos parques deberán respetar en sus edificaciones, las condiciones establecidas en el PRMS. Sin perjuicio de las siguientes normas complementarias:

- Razante: 60°
- Altura máx: 3 pisos o 10,5 m
- Antejardín: mín: 7m
- Medianeros: 11 m
- Adosamiento: no se permite

CERROS ISLAS

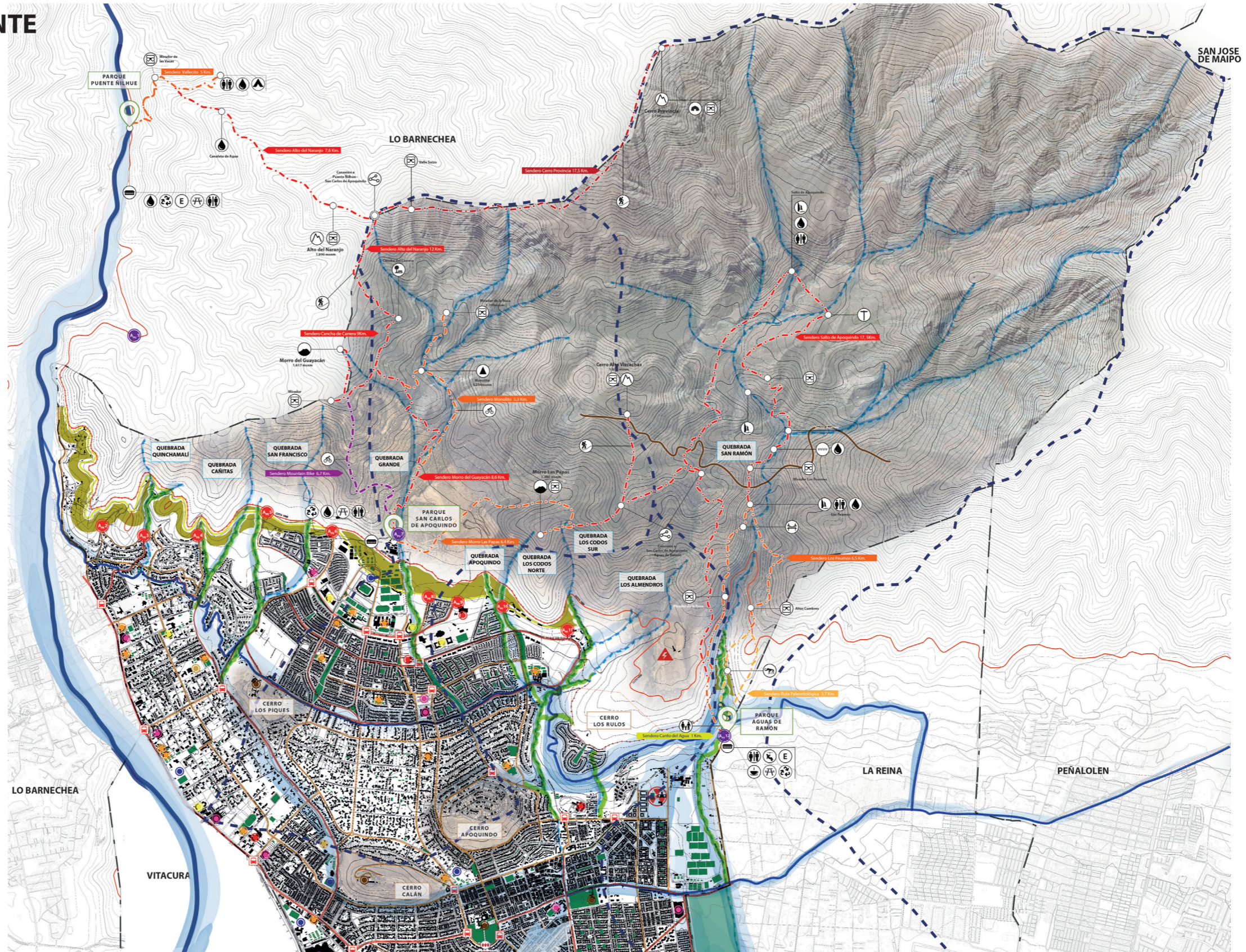
Los proyectos que se emplacen en estos cerros islas deberán respetar en sus edificaciones las condiciones establecidas en el PRMS.

PARQUES QUEBRADAS

Restricción de quebradas 50 mts (25 ts. al eje)
Áreas verde de uso público o privado según PRMS.
Los proyectos que se emplacen en estos parques quebradas deberán respetar en sus edificaciones, las condiciones establecidas en el PRMS.

FUENTES:

- SENDERO DE CHILE: Geoport
- HIDROGRAFIA: Plan Regulador de Santiago. Quebradas. Elaborado por Rodrigo Gonzales - Yasna Contreras
- ZONAS DE RIESGO: PRMS 1994 - 1997 - 2003. Elaborado por Rodrigo Gonzales - Yasna Contreras
- CONOS DE DEYECCIÓN: Santiago Pie de Monte, Carlos Bustamante.
- PRC DE LAS CONDES 1994
- PRMS 1994



ACCESOS A LA CORDILLERA



- A_PR_1: HACIENDA LAS VARAS
- A_PR_2: LA QUEBRADA
- A_PR_3: QUINCHAMALÍ
- A_PR_4: SAN JOSE DE LA SIERRA
- A_PR_5: AV.LA PLAZA
- A_PR_6: SAN FRANCISCO DE ASÍS
- A_PR_7: PARQUE SAN CARLOS DE APOQUINDO
- A_PR_8: MONS. ALVARO DEL PORTILLO
- A_PR_9: AV.LA PLAZA
- A_PR_10: CARLOS PEÑA OTAGUI
- A_PR_11: FRANCISCO BULNES CORREA
- A_PR_12: PARQUE AGUAS DE RAMÓN



PROBLEMÁTICA Y DIAGNÓSTICO

BORDE CORDILLERANO SOCIAL - MEDIO AMBIENTAL

OBJETIVO (Qué)	PROBLEMÁTICA (Por qué)	DIAGNÓSTICO (Para qué)	ESTRATEGIA (Cómo)
----------------	------------------------	------------------------	-------------------

HABILITAR aperturas hacia la cordillera en quebradas de mayor envergadura.

No hay **ACCESOS LIBRES CONSOLIDADOS** hacia la cordillera que permita el traspaso desde lo urbanizado hacia lo natural.

VINCULAR la zona urbanizada con el pie de monte cordillerano.

Generar **APERTURAS** de acceso en el pie de monte, según la quebrada a intervenir, relacionada a un programa de carácter público.



Acceso cerrado



Agregar **NUEVOS PARADEROS** de locomoción colectiva en el sector suroriente de la comuna y crear **CICLOVIAS**.

DESCONEJIÓN por falta de locomoción en zona de alta.

Subsanar el déficit de **CONECTIVIDAD PEATONAL** en la zona alta de la comuna.

COMPLETAR con nuevos paraderos, creación de ciclovías y vías peatonales que permitan hacer deportes y conectar la comuna en el sector suroriente.



SOCIAL

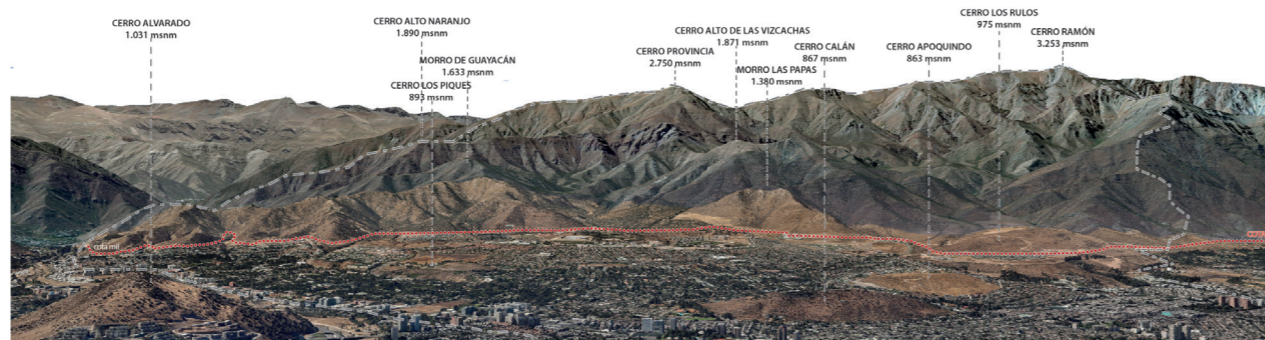
MEDIOAMBIENTAL

Determinar **NUOVO LIMITE URBANO**, **ZONAS DE PROTECCIÓN Y RIESGO** en potenciales áreas de preservación y conservación de la flora natural.

Invasión inmobiliaria cercano al límite urbano, con edificación en altura (4 o más pisos), aumentando la **DENSIFICACIÓN** del borde urbano.

ESTABLECER zonas de protección en áreas frágiles, tales como quebradas y sectores aledaños a canales.

ZONIFICAR Y RESTRINGIR áreas de protección y expansión urbana.

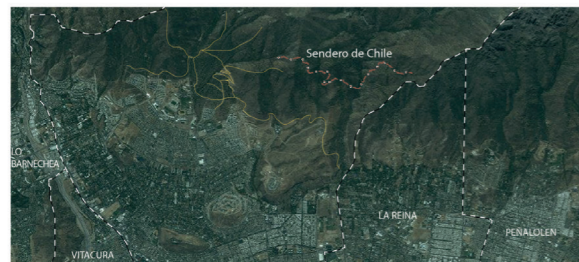


CONECTAR el Sendero de Chile en la comuna.

El **TRAZADO** del Sendero de Chile, en la comuna, se encuentra desconectado de la red de senderos existentes.

COMPLETAR la conexión de senderos existentes, teniendo un recorrido entre parques cordilleranos.

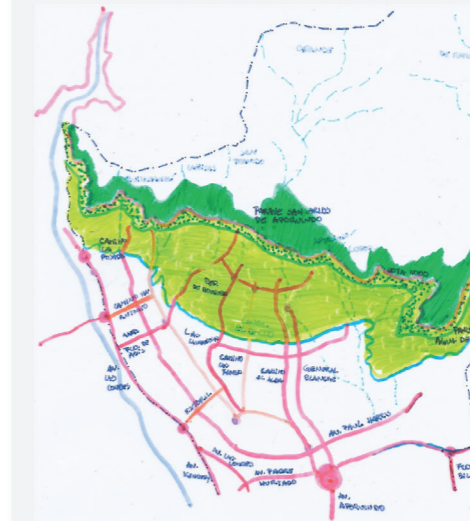
UNIR las huellas existentes al Sendero de Chile, generando nuevas rutas que unan los parques cordilleranos.



ESTRATEGIAS

LAS QUEBRADAS COMO OPORTUNIDADES DE TRANSFORMACION DE LA URBE.

BORDE - ALTURA



FRANJA ECOTONAL

Límites:

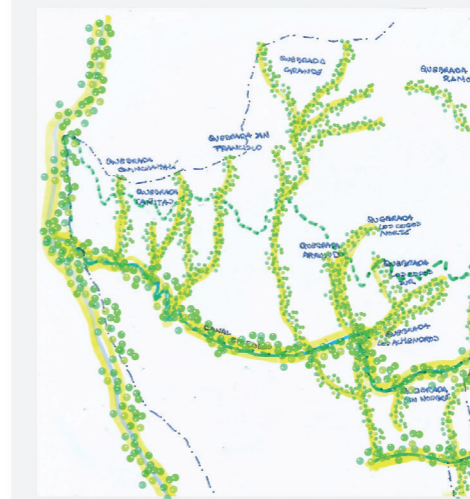
- Cota 1.100 (cambio de pendiente)
- Canal el Bollo

Zonas:

- Conservación
- Restricción
- Protección



REFORESTACIÓN - MITIGACIÓN



FRANJA PROTECCIÓN

QUEBRADAS:

- Advertencia (5 m desde el eje)
- Restricción (5m desde la zona de advertencia)
- Protección (min. 10 m desde la zona de restricción).

CANALES:

- Restricción (min 5m desde el eje)
- Protección (5 metros desde el borde del cauce)

VINCULACIÓN



FRANJA CONEXIÓN

CERROS ISLAS:

- zonas naturales dentro de la trama urbana que se conecten con la franja.

CALLES Y AVENIDAS ARBOLADAS:

- conectar los cerros islas con la franja ecotonal.



PLAN MAESTRO

PARQUE REDES LAS CONDES

DEFINICIONES

PARQUE REDES APOQUINDO:

Trama de naturaleza que se implanta en lo urbano, protegiendo el pie de monte, quebradas y cerros, utilizando a través de avenidas arboladas, parques y áreas verdes, formando una zona de protección y conservación del ecosistema, con programas de espaciamiento, deportes ocio y recreación.

PAISAJE NATURAL:

Es aquel territorio que no ha sido modificado por el hombre, toda intervención existente es producida por la naturaleza.

1. Es una parte del territorio de la tierra que no se encuentra modificado por la acción del hombre. (INIA)
2. Aquella parte del territorio que no se encuentra prácticamente modificado por la acción del hombre. El concepto también es empleado para designar a aquellas zonas que cuentan con una protección especial, legislada por el cuerpo pertinente, como consecuencia del especial interés que revisten por su belleza (INIA).

PAISAJE CULTURAL:

Es aquel paisaje en que combina la construcción humana con la naturaleza, interviniendo, modificando o alterando los elementos naturales, en base a una cultura local.

1. Son esencialmente construcciones multidimensionales, resultado de la interacción de estructuras históricamente determinadas y de procesos contingentes. (INIA) E. COPEL Paisaje cultural y reconstrucción histórica de la vegetación. (Instituto INIA 1993: 14)
2. Son paisajes representativos de las diferentes regiones del mundo. Trabajos combinados de la naturaleza y la humanidad, expresan una larga e íntima relación entre los pueblos y su entorno natural. (INIA)

PARQUE:

Terreno destinado a área verde, público o privado, con prados, jardines y árboles, para recreación y mejoramiento del hábitat de un barrio o ciudad.

1. m. Terreno destinado en el interior de una población a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato. (INIA)

PARQUE NATURAL:

Terreno natural público o privado, acotado, destinado a preservar la flora y fauna local, para la recreación y espaciamiento de las personas.

1. m. Paraje extenso y agreste que el Estado acota para que en él se conserve la fauna y la flora y para evitar que las bellezas naturales se desfiguren con aprovechamiento utilitario. (INIA)

Son áreas que permiten su autogestión ecológica y cuyos ecosistemas no han sido alterados significativamente por la explotación u ocupación humana, en ellos las especies vegetales, animales y las manifestaciones históricas o culturales tienen valor científico, educativo, estético y recreativo nacional. (Parques Nacionales Naturales de Colombia)

ADVERTENCIA:

Aviso de peligrosidad de una zona determinada, que tiene posibilidad de amenaza de la naturaleza hacia las personas.

1. f. Acción y efecto de advertir.
2. f. Escrito breve en que se advierte algo al público. (INIA)

RESTRICCIÓN:

Limitación impuesta dada las condiciones especiales de la zona, para prevenir el mal uso del sector.

1. f. Acción y efecto de restringir
2. f. Limitación o reducción impuesta en el suministro de productos de consumo generalmente por escasez de estos. (INIA)

PROTECCIÓN:

Conjunto de medidas destinadas a cuidar el ecosistema de un dato o peligro, con la finalidad de conservarlo en las mejores condiciones posibles.

1. f. Acción y efecto de proteger. (INIA)

CONSERVACIÓN:

Toda acción destinada a preservar la naturaleza existente, para que no pierda sus cualidades con el paso del tiempo y/o la acción del hombre.

El concepto de conservación se emplea para referirse al cuidado y protección de todo aquello que involucra el medio ambiente natural, tal es el caso de los animales, las plantas y el entorno natural en general. En tanto, la conservación consiste en que los seres humanos, los mayores responsables del daño al medio ambiente, promovamos y contribuyamos con nuestras acciones a evitar la contaminación y asimismo el uso indiscriminado y no responsable de recursos no renovables. (Publicación INIA)

ESTRATEGIAS MASTERPLAN FRANJA ECOTONAL

ESTRATEGIA BORDE - ALTURA

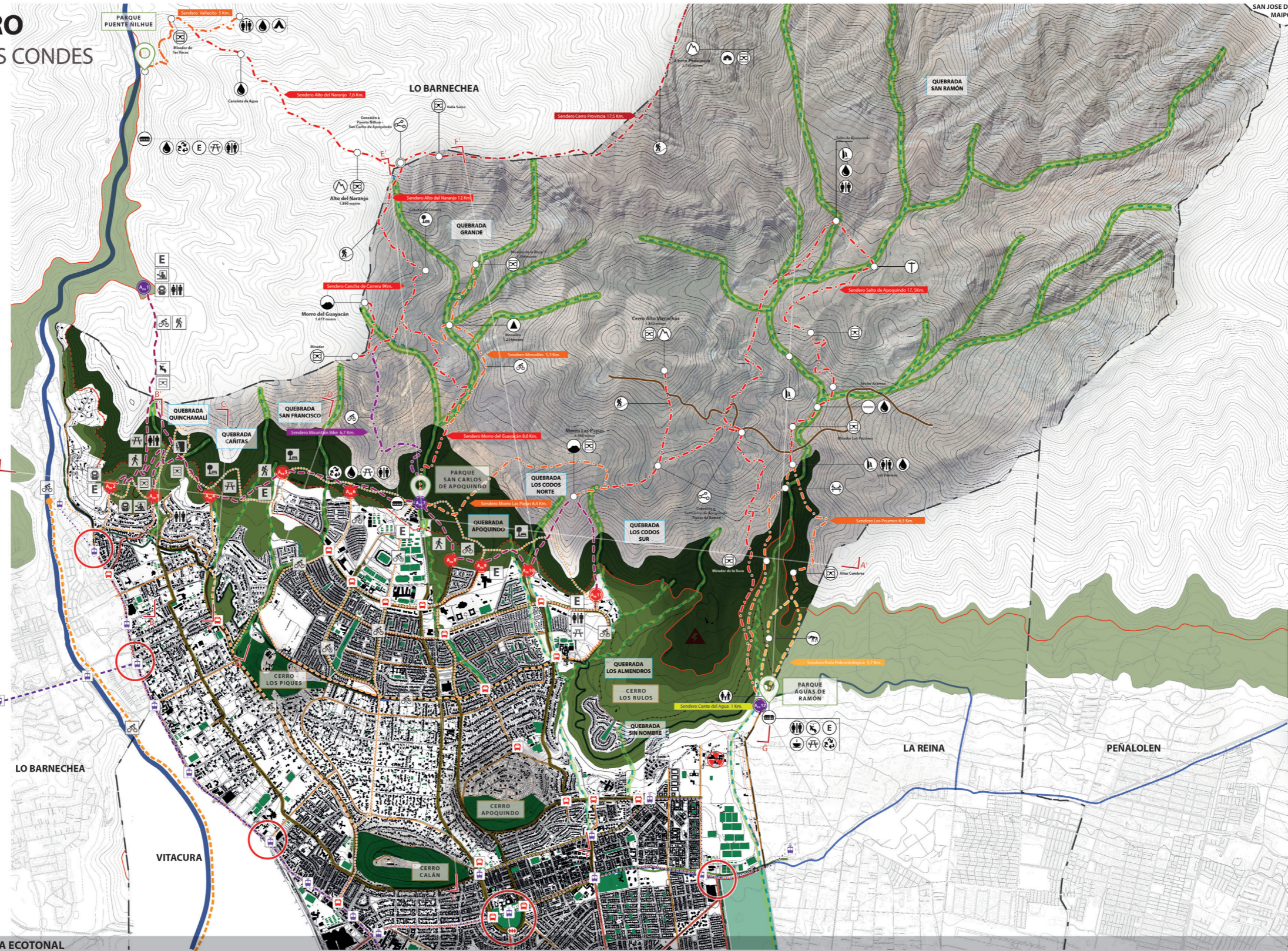
FRANJA ECOTONAL, área comprendida entre la cota 1.100 y 820 msnm, que se conecta con las comunas colindantes.

Se divide en 3 zonas:

ZONA DE CONSERVACIÓN: zona más alta de la franja, va desde la cota 1.100 a 1.000 msnm, solo se permite reforestar, consiste en un área de protección y conservación de la flora existente.

ZONA DE RESTRICCIÓN: se ubica después de la zona anterior, es una área intermedia de 40 m de ancho. Se puede reforestar y construir equipamiento complementario, tales como senderos, obras de mitigación.

ZONA DE PROTECCIÓN: esta zona es el área de transición entre lo urbano y natural, fructúa entre los 960 a 820 msnm. Se puede construir equipamiento relacionado con áreas verdes, recreacional-deportivo y espaciamiento turístico y reforestación.



ESC 1 : 15.000

LEYENDA

- LIMITE COMUNAL
 - COTA MIL
 - LIMITE URBANO
 - NODOS
- VIALIDAD:**
- AVENIDAS
 - CALLES
 - CAMINO DE TIERRA
 - CICLOVIA
 - PROPUESTA CICLOVIA
 - SENDERO DE CHILE
 - SENDEROS
 - SENDEROS MIXTOS
- TRANVIA:**
- PROYECTO TRANVIA LAS CONDES
 - PROPUESTA TRANVIA
 - PARADEROS TRANSANTIAGO
 - PARADERO PROPUESTO
 - METRO
- VEGETACIÓN:**
- ÁREAS VERDES CONSTRUIDAS
 - FRANJA ECOTONAL (líneas comunes)
 - FRANJA ECOTONAL Z3 (1.100 - 1000 msnm)
 - FRANJA ECOTONAL Z2 (1.000 - 960 msnm)
 - FRANJA ECOTONAL Z1 (960 - 820 msnm)
 - PARQUES QUEBRADAS
 - CERROS ISLAS
 - ARBOLIZACION DE CANALES
 - AVENIDAS ARBOLADAS
- HIDROGRAFIA:**
- RIO MAPOCHO
 - CANALES
 - QUEBRADAS
- SENDEROS DE PARQUE CORDILLERA**
Red de Parques Naturales (Dificultad)
- BAJA
 - MEDIA BAJA
 - MEDIA ALTA
 - ALTA
- OTROS:**
- ADMINISTRACIÓN
 - BAÑOS
 - VISTA PANORÁMICA
 - ZONA DE CAMPING
 - CONEXION DE PARQUES
 - ZONA DE HIDRATACION
 - ESTACIONAMIENTO
 - ZONA DE PICNIC
 - ALTITUD MAXIMA
 - PENDIENTE ALTA
 - ZONA DE RECICLAJE
 - DOMO
 - ZONA DE BICICLETAS
 - MORRO
 - ZONA DE DESCANSO
 - MONOLITO
 - MUSEO FAMILIAR
 - CAFETERIA
 - CANOPY
 - RUTA PALEONTOLÓGICA
 - SALTO DE AGUA
 - CRUCE DE ESTERO
 - PUENTE COLGANTE
 - TABLA FLECHADA
- PROPUESTA PROGRAMÁTICA:**
- SENDERISMO
 - TREKKING
 - CICLISMO
 - ESCALADA
 - CANOPY
 - MIRRADOR
 - ZONA DE DESCANSO
 - ZONA DE PICNIC
 - BAÑOS PÚBLICOS
 - ARRENDAMIENTO DE EQUIPO
 - CONTROL DE ACCESO
 - ESTACIONAMIENTO



ESTRATEGIA REFORESTACIÓN - MITIGACIÓN

PARQUE QUEBRADAS: contemplar 3 zonas de uso de suelo:

ADVERTENCIA: se ubica en el eje de la quebrada y tiene un ancho de 5m a cada lado. Solo permite obras de mitigación de aluviones y remoción de masas.

RESTRICCIÓN: se ubica inmediatamente colindante con la zona de advertencia y tiene un ancho de 5m en cada ladera. Destinada a reforestación y obras de mitigación.

PROTECCIÓN: zona colindante a la de restricción. Tiene un ancho mínimo de 10 m en cada ladera. Destinada a equipamiento de áreas verdes, recreacional-deportivo y espaciamiento turístico, obras de mitigación y reforestación.

En la Quebrada de Ramón, las medidas indicadas precedentemente, deben multiplicarse por el factor 2,5.



ESTRATEGIA VINCULACIÓN

CERROS ISLAS: Los usos de suelos permitidos son: equipamiento de áreas verdes, recreacional-deportivo, culto, cultural, científico, espaciamiento y turismo al aire libre.

Los proyectos deben mantener sin edificación las cimas y asegurar la conformación natural del cerro.

Ocupación máx de suelo: 5,00%
Coeficiente máx de constructividad: 0,05

Solo se permiten vegetación a una distancia de 5 metros desde el borde, que sean de bajo consumo de agua y creación de ciclovia y senderos.



AVENIDAS Y CALLES ARBOLADAS:

Los proyectos de reforestación deben contemplar vegetación de troncos delgados y altos, que no dificulten la visibilidad de los conductores.

De rápido crecimiento y de consumo de agua moderado a bajo, de preferencia especies nativas o ya existentes en el sector.

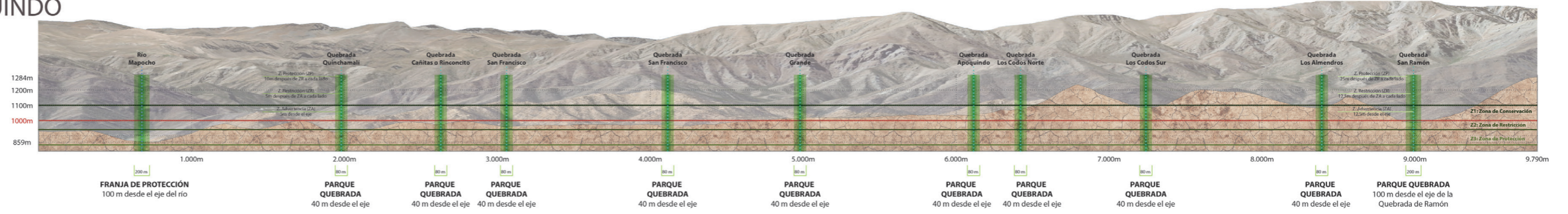
Se deben ubicar en los bandejones centrales, rotondas y veredas anchas superiores a 3m.



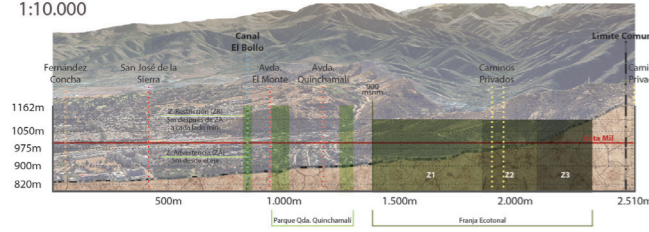
FRANJA ECOTONAL

PARQUE REDES APOQUINDO

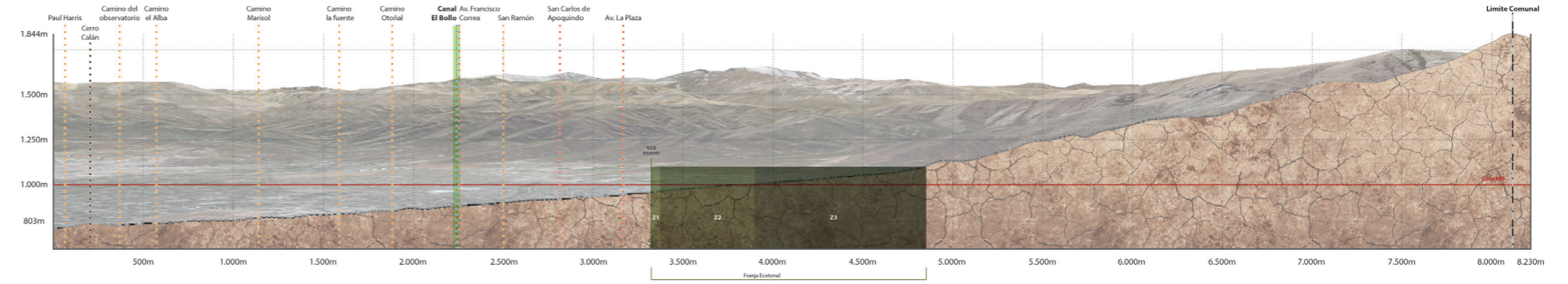
CORTE AA'
1:10.000



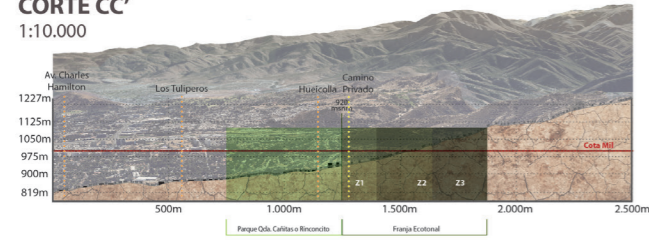
CORTE BB'
1:10.000



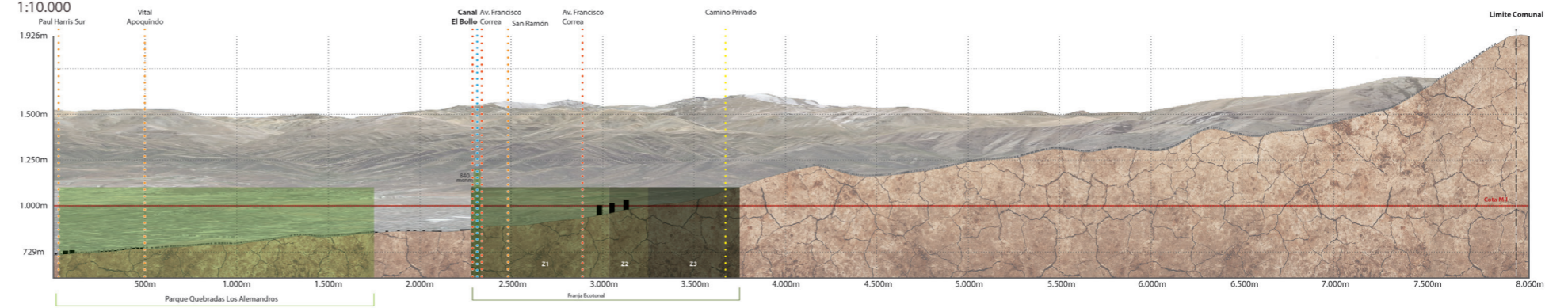
CORTE EE'
1:10.000



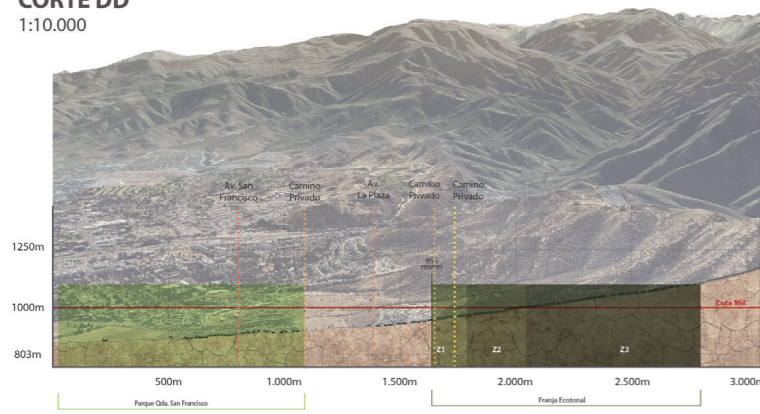
CORTE CC'
1:10.000



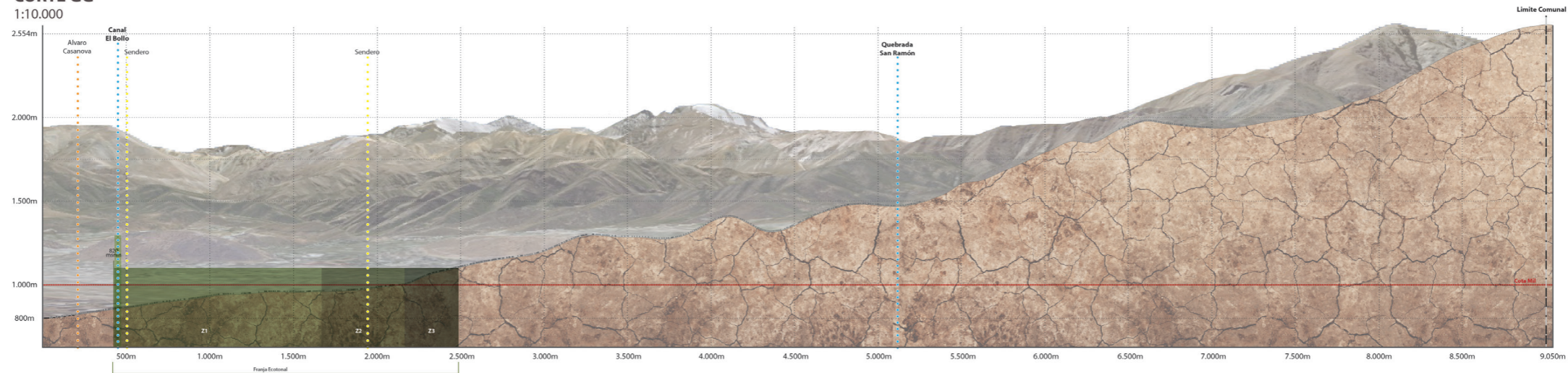
CORTE FF'
1:10.000



CORTE DD'
1:10.000



CORTE GG'
1:10.000

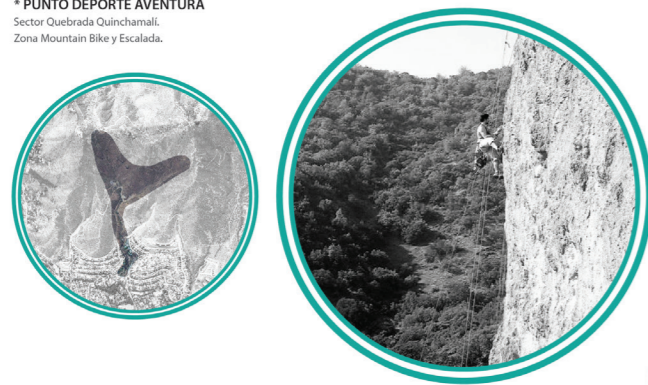


PUNTOS PROGRAMÁTICOS

PROGRAMAS EXISTENTES

QUEBRADA QUINCHAMALÍ

* PUNTO DEPORTE AVENTURA
Sector Quebrada Quinchamalí.
Zona Mountain Bike y Escalada.



MONASTERIO DE LOS BENEDICTINOS

* PUNTO CULTO
Monasterio de Los Benedictinos.



OBSERVATORIO ASTRONÓMICO NACIONAL

* PUNTO CULTURAL
Se encuentra el OAN perteneciente a la Universidad de Chile.



PLAZA LOS DOMINICOS

* PUNTO TRANSPORTE
Conexión intercomunal vehicular y de transporte público.



CASONA SANTA ROSA DE APOQUINDO

* PUNTO HISTÓRICO CULTURAL
Centro cultural que posee 2 museos



CIUDAD DEPORTIVA

* PUNTO DEPORTIVO
Entidad privada orientada a la actividad física.



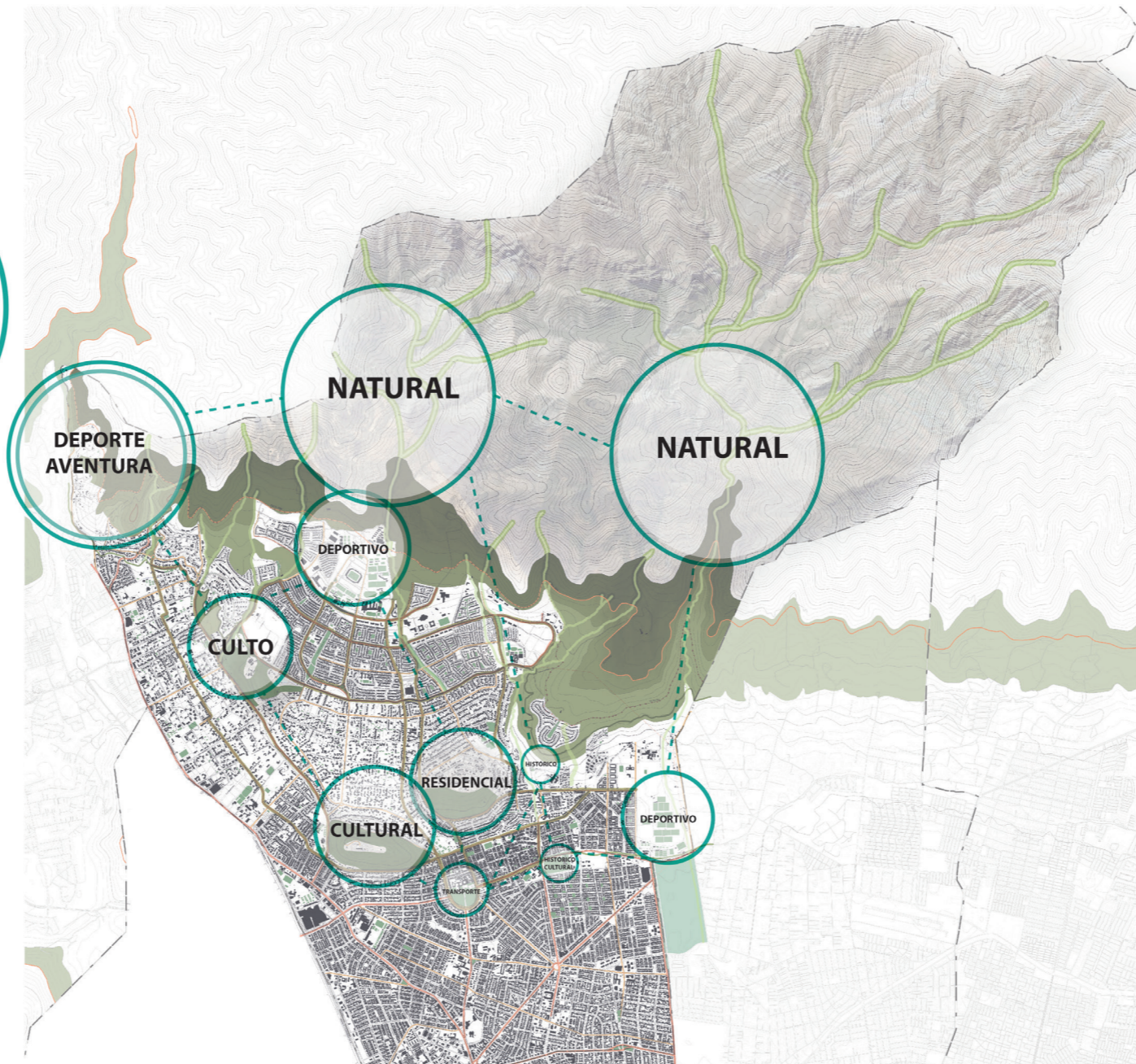
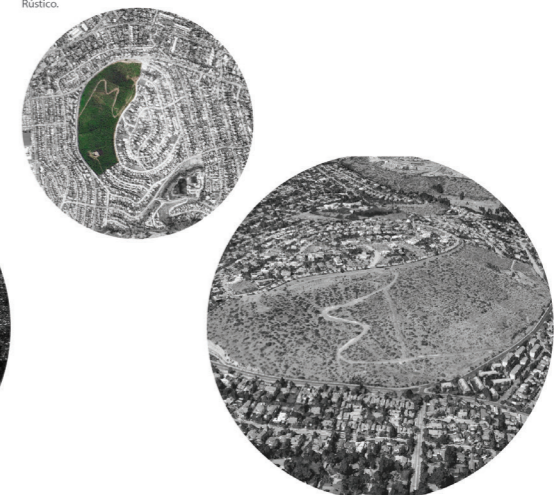
BAÑOS DE APOQUINDO

* PUNTO HISTÓRICO
Pertenece a Carabineros de Chile.



CERRO APOQUINDO

* PUNTO RESIDENCIAL
Sector residencial y con proyecto de un Parque Rústico.



PARQUE NATURAL AGUAS DE RAMÓN

* PUNTO NATURAL
Lugar que promueve los valores de la vida al aire libre, la educación ambiental, la recreación, el deporte y la conservación de la naturaleza en los habitantes de Santiago.
Forma parte de una red de parques naturales peri-urbanos que se encuentran en la precordillera de Santiago. Sus 3.624 hectáreas de superficie se caracterizan por una alta riqueza de especies endémicas y se dividen en dos grandes áreas:
Área 1: Uso Intensivo
Área 2: Manejo y Conservación

FUENTE: Asociación Parque Cordillera.



PARQUE SAN CARLOS DE APOQUINDO

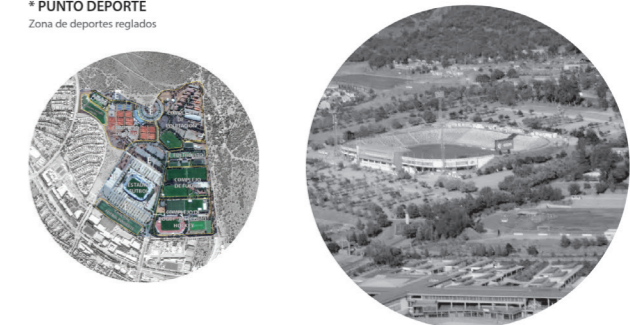
* PUNTO NATURAL
Zona consolidada en el pie de monte.
Forma parte de una red de senderos de la precordillera de Santiago que se conectan entre sí a través de las cumbres de los Co. Provincia 2.750 m. y el Co. San Ramón 3.250 m.
Este parque que forma parte del contrafuerte cordillerano se pueden distinguir cerca de 350 especies de flora (predomina el matorral esclerófilo) y más de 90 de fauna. Algunas en riesgo de conservación.

FUENTE: Asociación Parque Cordillera.



COMPLEJO DEPORTIVO SAN CARLOS DE APOQUINDO

* PUNTO DEPORTE
Zona de deportes reglados



ELEMENTOS DE IDENTIDAD

QUEBRADA QUINCHAMALÍ

VOCACIÓN DEL LUGAR



TONALIDADES Y TEXTURAS



MIRADOR NATURAL HACIA LA CIUDAD

VISTAS DEL LUGAR

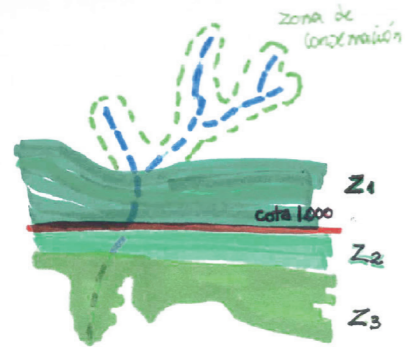


PARQUE QUEBRADA QUINCHAMALÍ

RECREATIVO Y DEPORTIVO

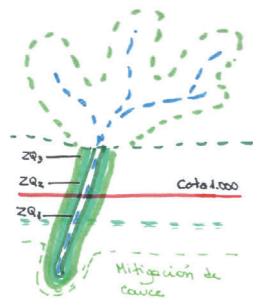
ESTRATEGIAS PARQUES QUEBRADAS

1. Estrategia borde altura



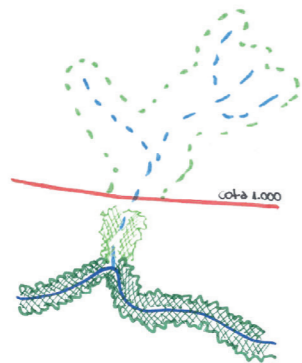
Aumentar zona de protección de quebradas sobre límite superior de la franja ecotonal (1.100 msnm)

2. Estrategia mitigación

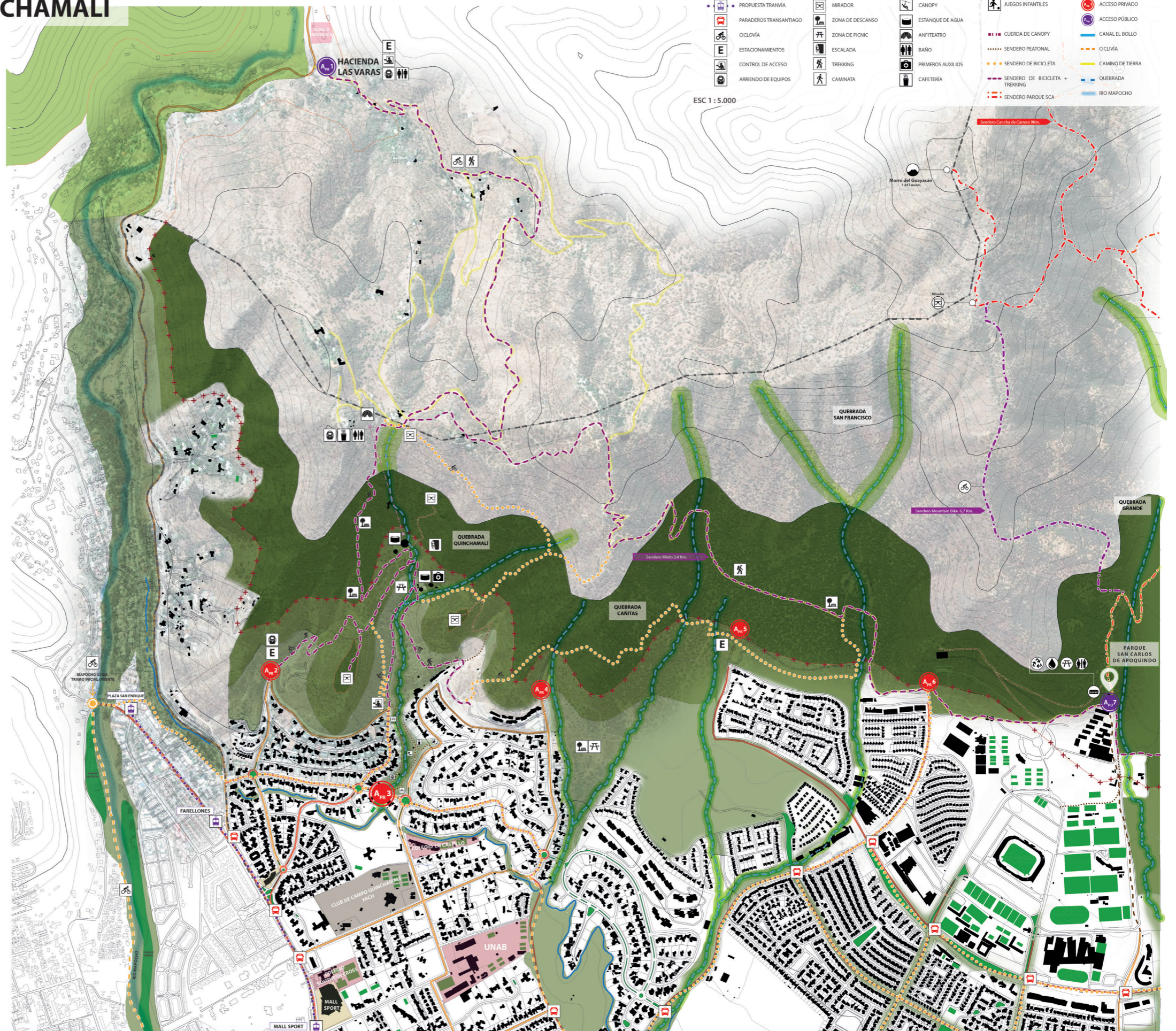


Generar 3 zonas de usos de suelos desde el eje de la quebrada:
 ZQ1: Advertencia (5 m desde el eje)
 ZQ2: Restricción (5m desde ZQ1)
 ZQ3: Protección (mínimo 10 m desde ZQ2)

3. Estrategia vinculación



Las quebradas tienen su fin en un canal, el cual debe tener también un tratamiento. Determinando una zona de área verde perpendicular a las quebradas, uniéndolas horizontalmente.

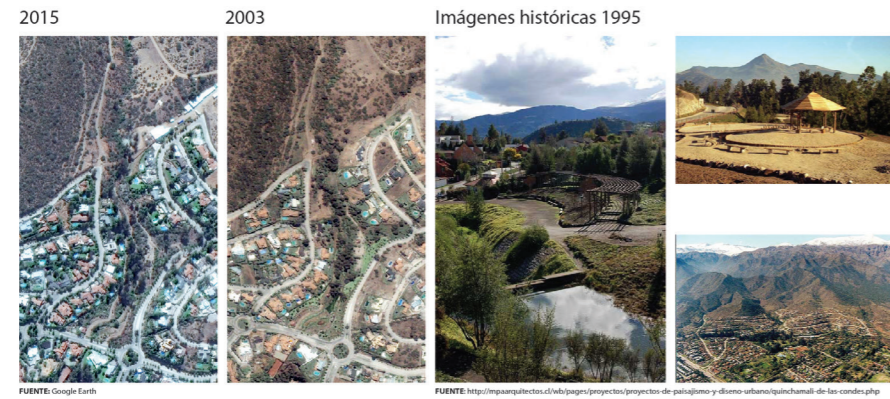


ANTECEDENTES

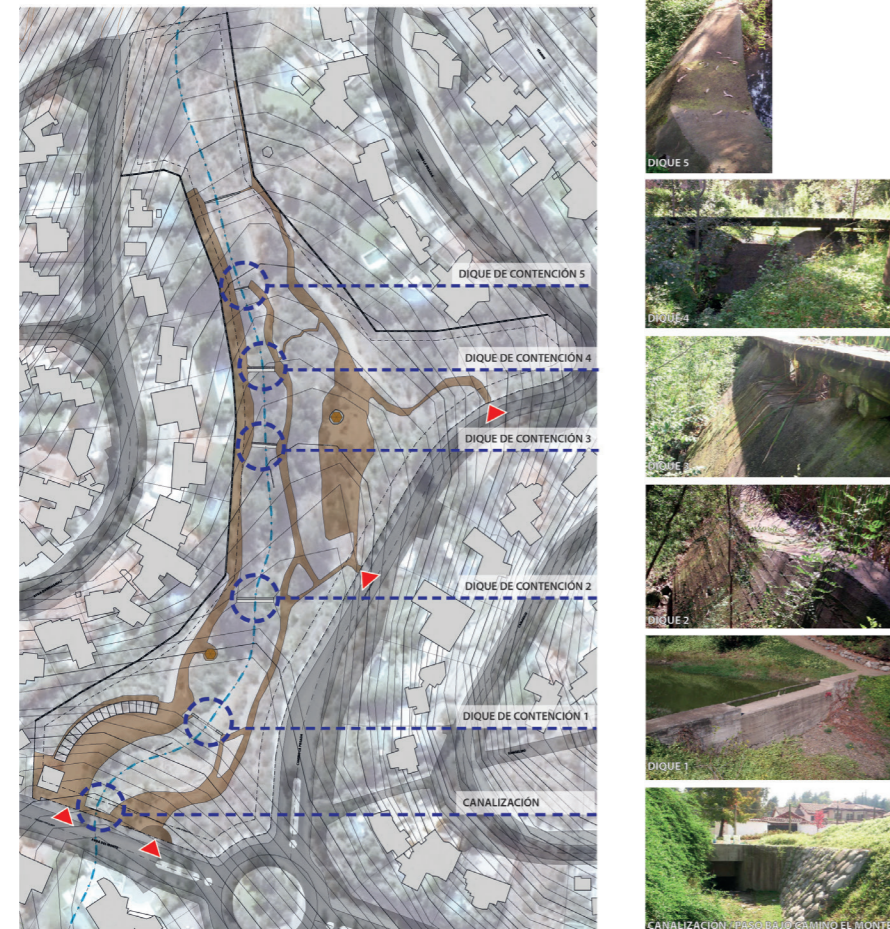
PARQUE QUEBRADA QUINCHAMALÍ

PARQUE RECREACIONAL Y DEPORTIVO

- TEMA:** Recuperación de la quebrada como oportunidad de corredor ecológico.
- CASO:** Quebrada Quinchamalí.
- QUE:** Generar una conexión natural entre cordillera a la ciudad.
- COMO:** A través de la recuperación del parque quebrada existente, su ampliación al tramo superior y la complementación de los senderos existentes.
- PARA QUE:** Proteger la quebrada y su ecosistema, mitigación de riesgo de aluviones y crear un nuevo espacio público de áreas verdes para la ciudad.
- PARA QUIÉN:** Para los residentes del sector, amantes de la naturaleza y quienes busquen un lugar de esparcimiento tanto recreacional como deportivo.



PLANTA EXISTENTE



ENCUESTA



CONCLUSIÓN

Los visitantes tienden a privilegiar las **OPORTUNIDADES DE LA NATURALEZA** existente, la **PRACTICA DE DEPORTE AL AIRE LIBRE**, en consecuencia la necesidad de **MIRADORES** e información de lo que se está mirando es relevante tener en cuenta.

No solo los residentes del sector son quienes visitan la quebrada sino que también otras comunas, lo que muestra interés por la **RECUPERACION DE ESTOS LUGARES**.

Lo que privilegian los encuestados es la necesidad de programa como **SERVICIOS BASICOS** y de **RECREACIÓN DEPORTIVA**.

En síntesis la **RECUPERACIÓN** de un lugar natural con la **MINOR INTERVENCIÓN** posible pero habilitada para el **DEPORTE DE TIPO EXPLORATORIO Y AVENTURA**, manteniendo su carácter actual.

Utilización de las quebradas como **ESPACIOS ABIERTO AL PÚBLICOS**

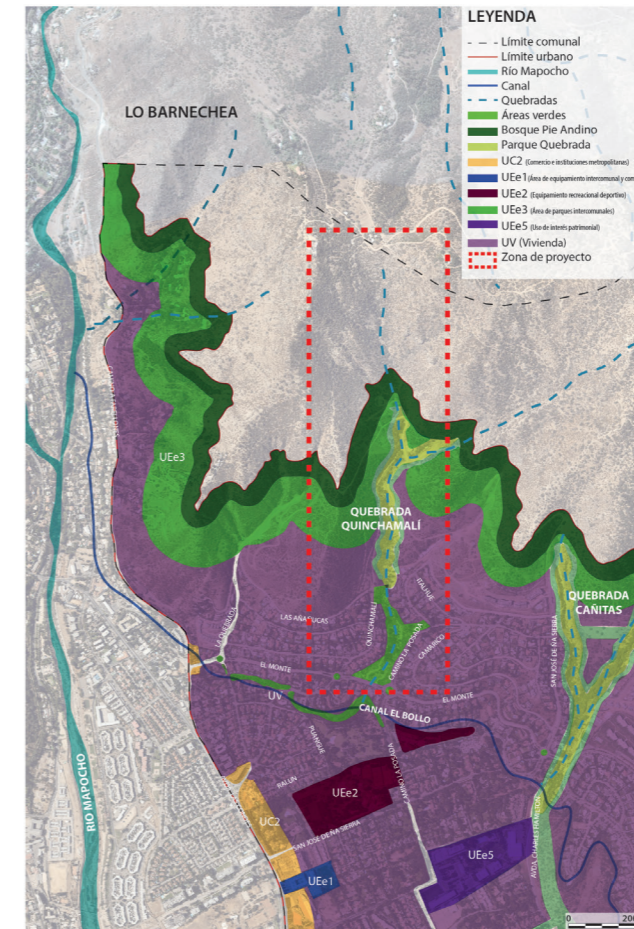
F.O.D.A



PLANTA MASTERPLAN FRANJA ECOTONAL



PLAN REGULADOR COMUNAL DE LAS CONDES 1994



COSTO DEL SUELO





Postales Quebrada Quinchamalí

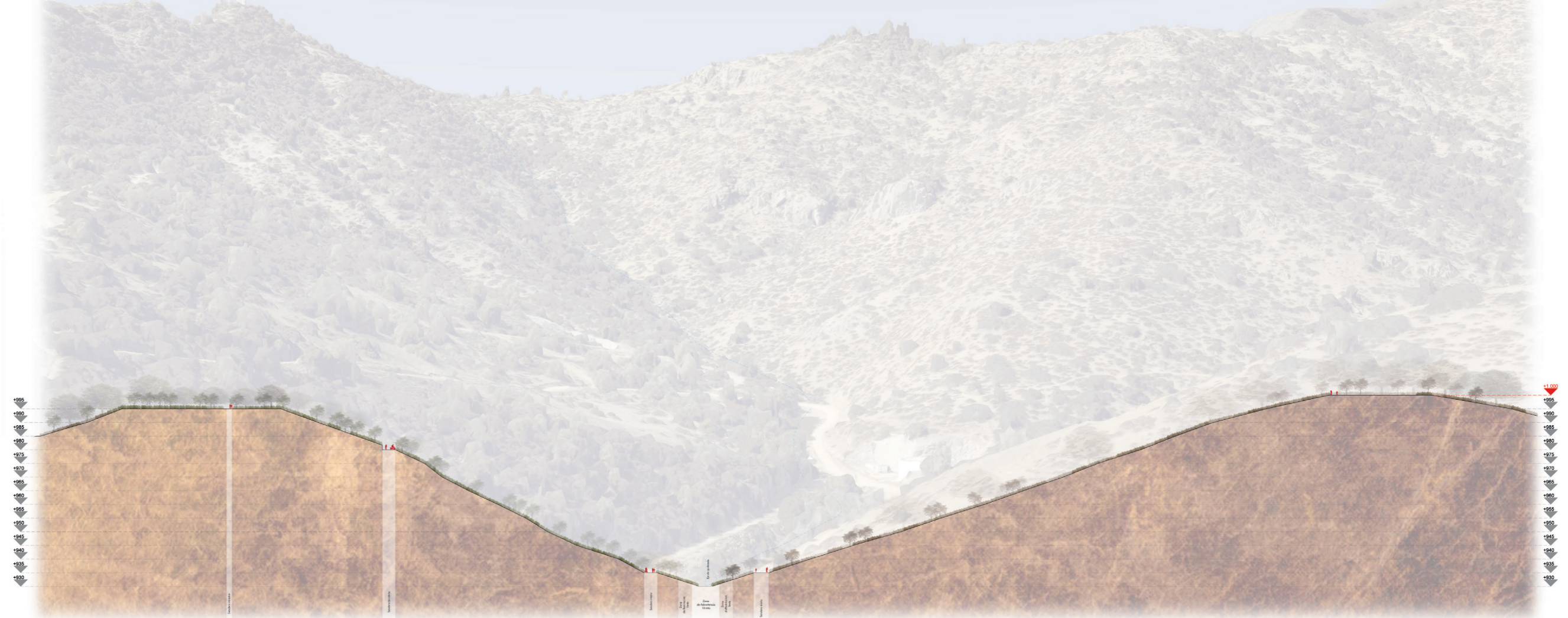
CORTES

TRAMO 2 Y TRAMO 3

CORTE A - A'
ESC 1: 500



CORTE B - B'
ESC 1: 500



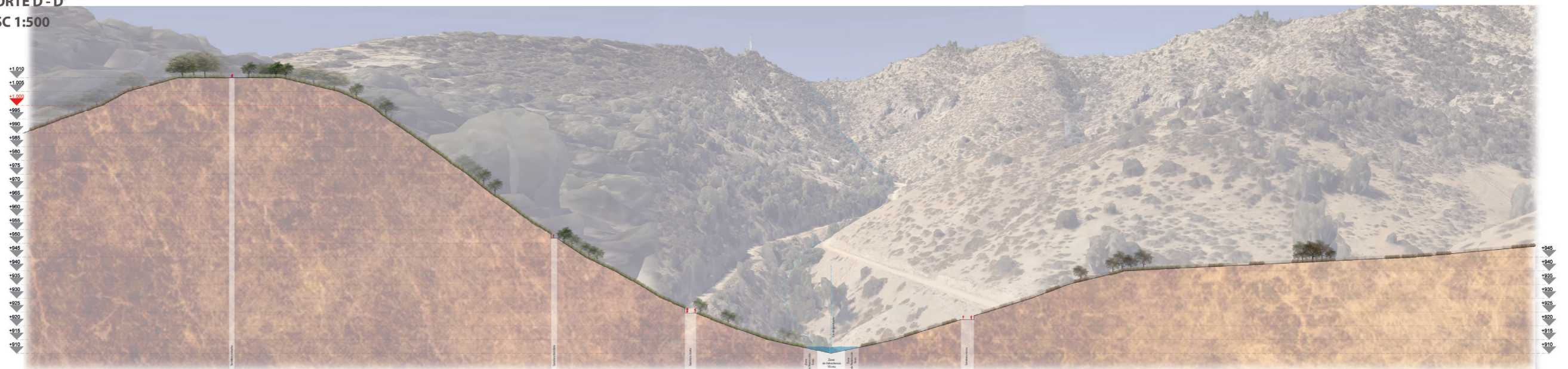
CORTES

TRAMO 2 Y TRAMO 3

CORTE C - C'
ESC 1:500



CORTE D - D'
ESC 1:500



PARQUE RECREACIONAL QUINCHAMALÍ

TRAMO 1_PARQUE URBANO

CONCEPTO

PLAYSCAPE

PAISAJE LÚDICO que fomenta la interacción y el disfrute de todas las edades con la naturaleza.

Diseñados con la **INTENCION DE ATRAER A LOS NIÑOS** y a la gente de vuelta a la naturaleza, permitiéndoles ser creativos y usar la imaginación.

Se representa la naturaleza similar a un bosque, con **abundantes plantas nativas** y colinas.



SENDERISMO



CAJA DE ARENA



ESCALADA



ÁREA DE JUEGOS



ÁREA DE CIENCIA



CLUB DE LECTURA



JUEGOS DE EQUILIBRIO



ÁREA DE MÚSICA



CANOPY

CRITERIOS



PARQUE EXISTENTE



ACCESOS PROPUESTOS



CAMINOS PROPUESTOS



DIQUES EXISTENTES

--- PEATÓN
--- CICLOVIA
--- MIXTO

— DIQUE DE CONTECCIÓN



REFORESTACIÓN



PUNTOS DE PROGRAMÁTICOS



TIPOS DE VEGETACIÓN

1. ACCESO
2. JUNTA DE VECINO
3. TALLER DE BICICLETA
4. CENTRO DE INTERPRETACIÓN
5. ÁREA DE DESCANSO
6. JUEGOS DE EQUILIBRIO
7. CAFETERÍA

8. MÚSICA / CIENCIA (ESTUDIOS DE PIEDRA, VEGETACIÓN Y AGUA)
9. PICNIC / CANOPY
10. ANFITRATON
11. ARBORETUM
12. ZONA DE PICNIC

1. FLORA INTRODUCIDA
2. FLORA INTRODUCIDA Y FLORA NATIVA (PLAN BEE)
3. FLORA INTRODUCIDA
4. FLORA NATIVA
5. FLORA XERÓFITA
6. FLORA INTRODUCIDA
7. FLORA NATIVA
8. FLORA NATIVA



El Parque invita a los niños a **EXPERIMENTAR, CONOCER y APRENDER JUGANDO**, enfrentándolos en distintos desafíos que los llevan a **DESCUBRIR e INTERACTUAR** con la **NATURALEZA**.

REFERENTES

ZONA DE JUEGOS INFANTILES

Pabellón de aprendizaje Laureus _ 2013
Architecture BRIO _ India

Programa: Área de taller, construcción de balsas, salas de artesanía, almacenamiento kayak. (300 m²)



PUNTOS PROGRAMÁTICOS

Piscinas de Aguas Termales "Poça da Dona Beija" _ 2015
m-arquitectos _ Portugal

Programa: Se diseña una boletería, lavadero personal, un espacio de almacenamiento y tienda de regalo. (154 m²)



ZONA DE JUEGOS INFANTILES Y TRATAMIENTO DE SUELO

TUMO PARK _ 2011
Bernard Khoury / DW5 _ Armenia

Programa: La plaza se materializa a través de una abstracción geométrica tridimensional de la topografía existente, formando planos inclinados. El nuevo paisaje se compone de las variaciones de las superficies oblicuas, pintadas con epoxi-cemento, hierba, cubiertas, y planos de agua, entre otros elementos. (6000 m²).



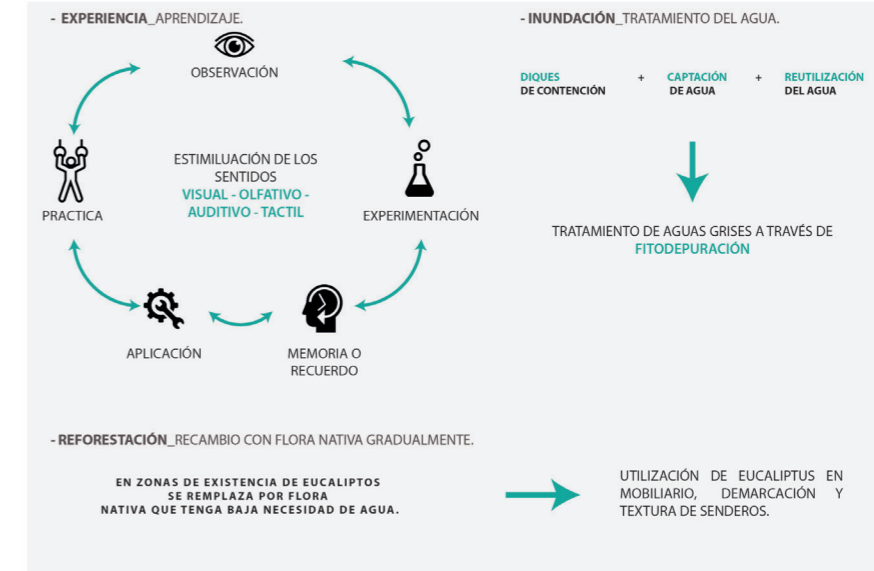
ZONA DE RESTRICCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA QUEBRADA

Hornsbergs Strandpark _ 2012
Nyréns Arkitektkontor _ Suecia

Programa: Borde, donde el agua y la tierra se encuentran en una costa sinuosa con un diseño de forma redonda orgánica y líneas limpias. (14.000 m²).



APROXIMACIÓN



PARQUE RECREACIONAL QUINCHAMALÍ

SUSTENTABILIDAD

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL



SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA



SUSTENTABILIDAD SOCIAL



MATERIALIDAD



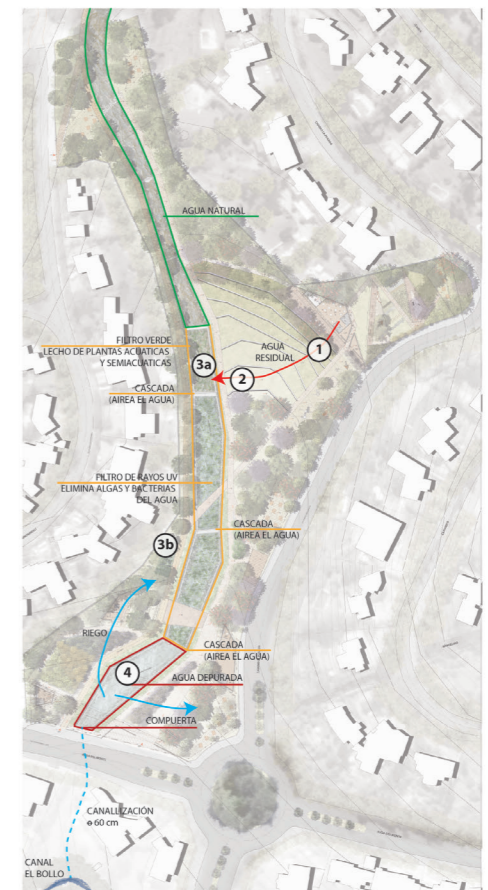
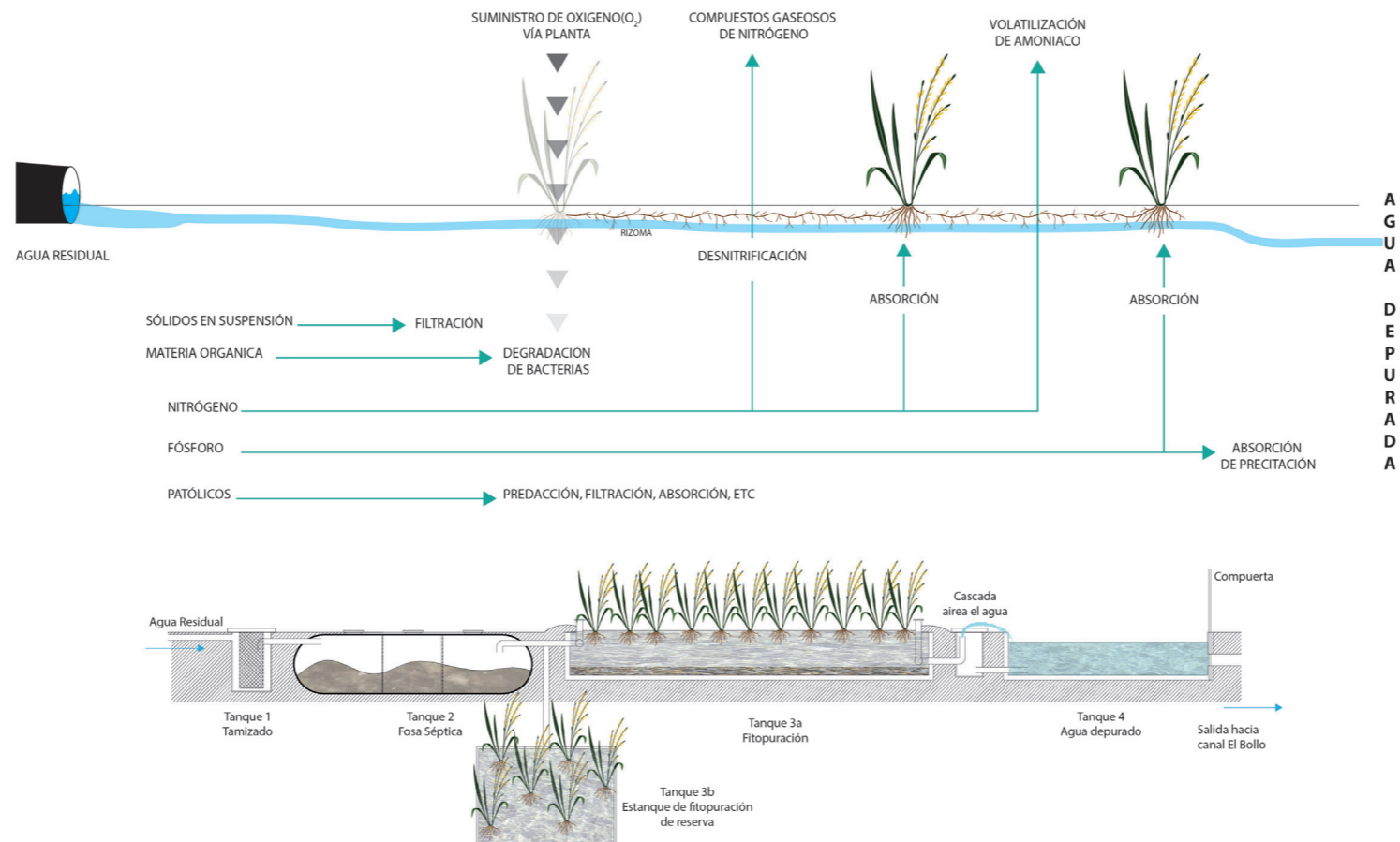
PLAN BEE

 <p>BOLDO <i>Peumus boldus</i> Tipo de planta: Arbol o Arbusto. Floración: Julio - Agosto. Producción: Néctar y polen. Especie: Nativa.</p>	 <p>COLLIGUAY <i>Colliguaya odorifera</i> Tipo de planta: Arbusto siempreverde, parcialmente caduco. Floración: Julio - Noviembre. Producción: Polen. Especie: Nativa.</p>	 <p>ESPIÑO <i>Acacia caven</i> Tipo de planta: Arbol caducifolio facultativo. Floración: Agosto - Noviembre. Producción: Néctar y polen. Especie: Nativa.</p>	 <p>LITRE <i>Litsea caustica</i> Tipo de planta: Arbol o Arbusto. Floración: Septiembre - Diciembre. Producción: Néctar. Especie: Nativa.</p>
 <p>PEUMO <i>Cyrtocarya alba</i> Tipo de planta: Arbol siempreverde. Floración: Noviembre - Diciembre. Producción: Néctar y polen. Especie: Nativa.</p>	 <p>QUILLAY <i>Quilaja zaparanda</i> Tipo de planta: Arbol siempreverde. Floración: Octubre - Enero. Producción: Néctar y polen. Especie: Nativa.</p>	 <p>ROMERILLO <i>Baccharis linearis</i> Tipo de planta: Arbusto siempreverde. Floración: Febrero - Mayo. Producción: Néctar y polen. Especie: Nativa.</p>	 <p>BORRAJA <i>Borragia officinalis</i> Tipo de planta: Planta herbácea. Floración: Verano. Producción: Néctar. Especie: Foránea.</p>
 <p>CALÉNDULA <i>Calendula officinalis L.</i> Floración: Casi todo el año. Producción: Néctar y polen. Especie: Foránea.</p>	 <p>LAVANDA <i>Lavandula angustifolia</i> Tipo de planta: Planta herbácea. Floración: En primavera y verano. Producción: Néctar y polen. Especie: Foránea.</p>	 <p>MENTA <i>Mentha</i> Tipo de planta: Planta herbácea. Floración: Desde la primavera hasta el otoño. Producción: Néctar. Especie: Foránea.</p>	 <p>MANZANILLA DE CASTILLA <i>Matricaria recutita</i> Floración: En primavera y verano. Producción: Polen. Especie: Foránea.</p>
			 <p>ROMERO <i>Rosmarinus officinalis</i> Floración: En primavera y verano. Producción: Néctar y polen. Especie: Foránea.</p>

FUENTE: ONG Plan Bee, GUÍA DE PLANTAS MELÍFERAS.

FITODEPURACIÓN

El sistema de fitodepuración de aguas residuales funciona con macrófitas en flotación. Estas plantas depuran el agua de forma progresiva a través de los procesos físico-químicos.



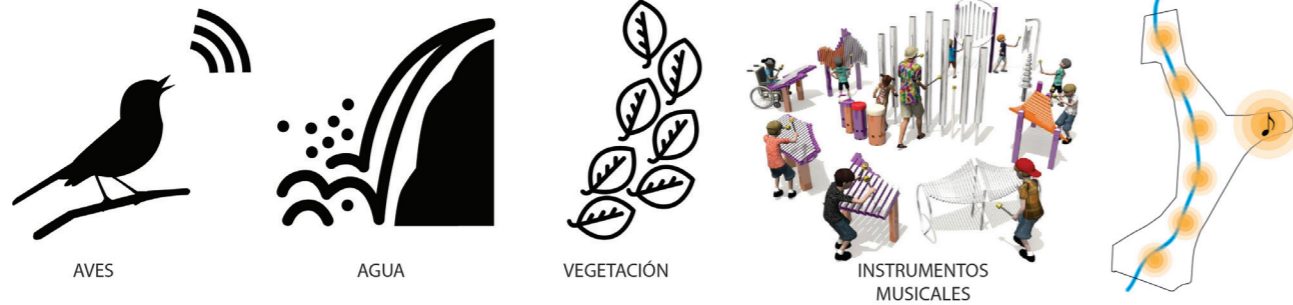
FUENTE: <http://www.lafitodepuracion.com>



ANÁLISIS SENSORIAL

SENTIDOS APLICADOS AL PROYECTO

1. AUDICIÓN



2. OLFATO



3. TACTO



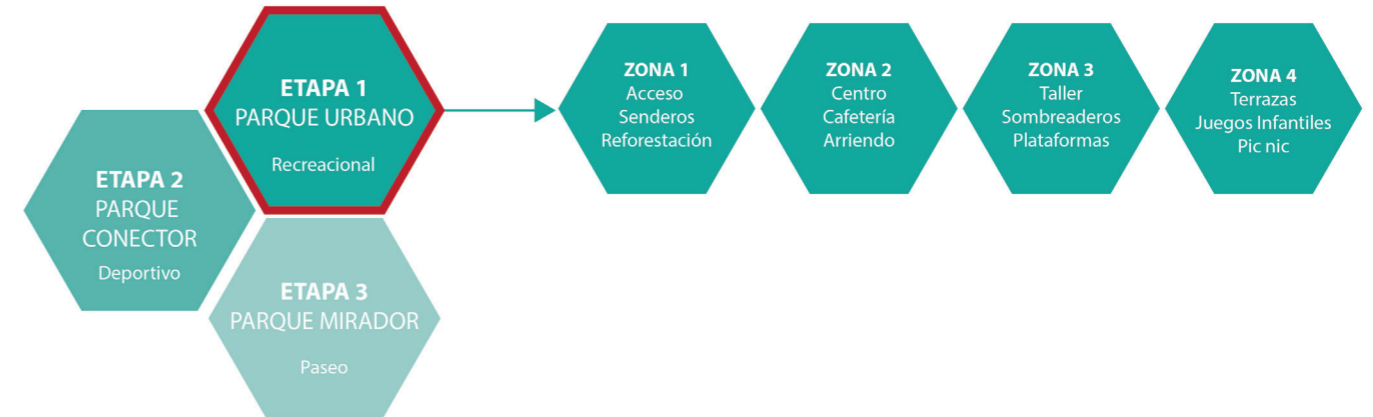
4. VISUAL



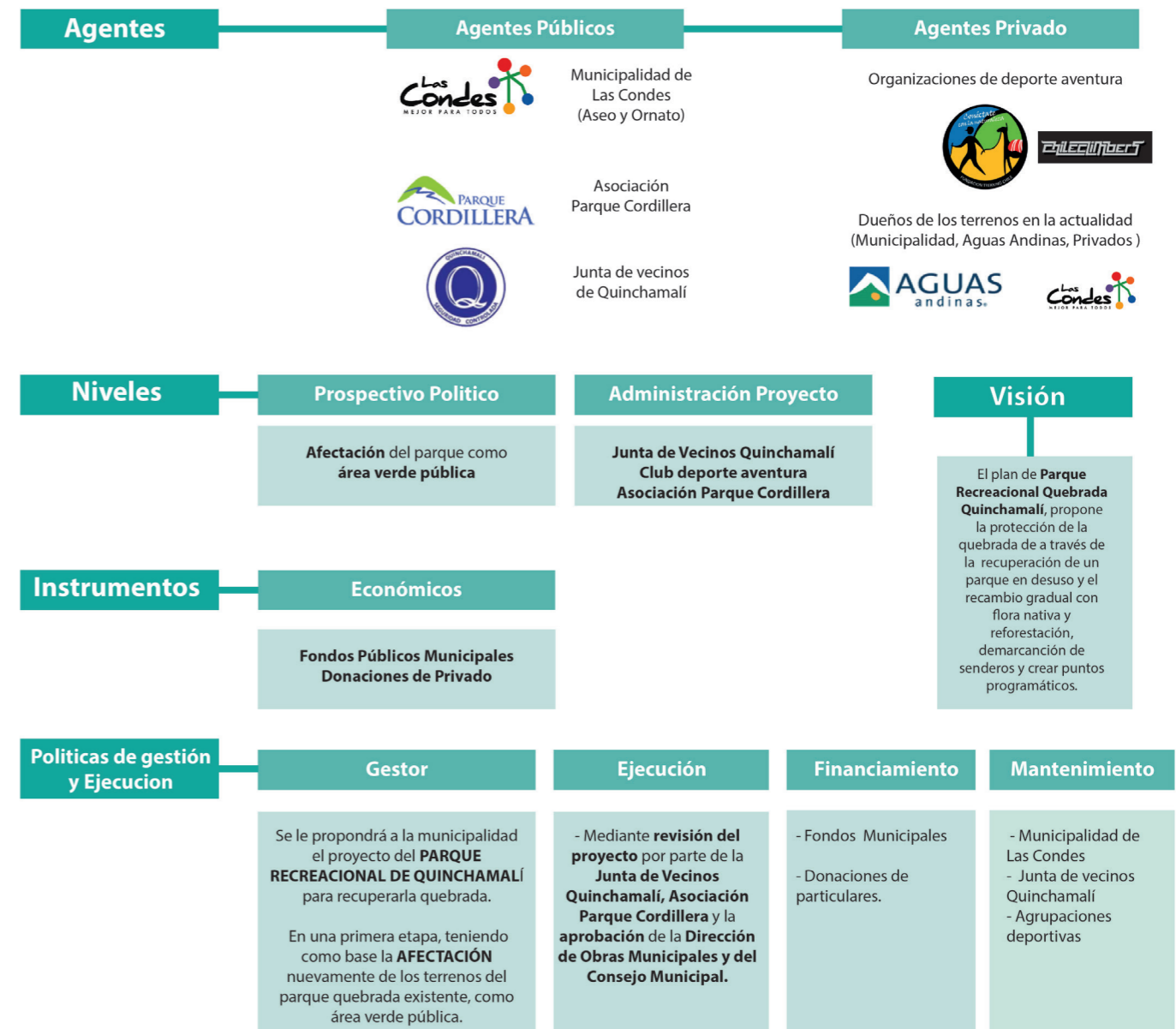
GESTIÓN

ORGANIGRAMA

ETAPAS DEL PROYECTO



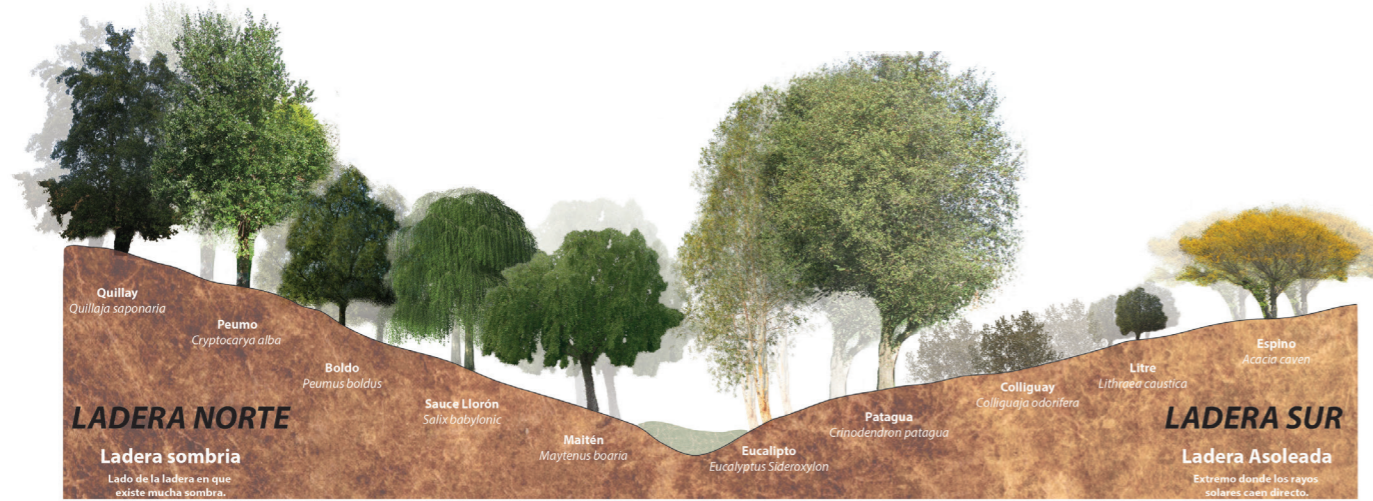
PLAN DE GESTIÓN MIXTO



EMPLAZAMIENTO

TRAMO 1 - PARQUE URBANO QUINCHAMALÍ

DISTRIBUCIÓN DE LA VEGETACIÓN EN LAS LADERAS SOMBRÍAS Y ASOLEADAS



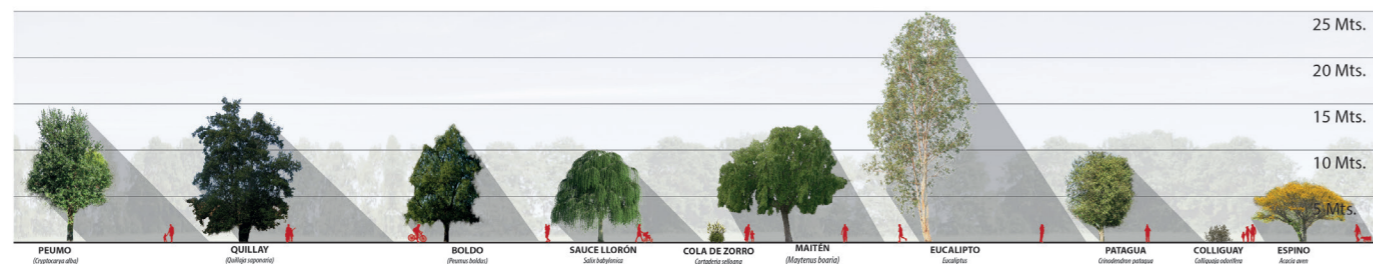
CRITERIOS DE ARBOLIZACIÓN

CEIBO <i>Erythrina falcata</i> Altura máxima: Hasta 20 mts Necesidad de Agua: Bastante Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Semi Perenne	COLA DE ZORRO <i>Cortaderia selloana</i> Altura máxima: Hasta 3 mts Necesidad de Agua: Harta Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Perenne	JACARANDA <i>Jacaranda mimosifolia</i> Altura máxima: Hasta 10 mts Necesidad de Agua: Media Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Medio Tipo de Hoja: Caduco	LIQUIDAMBAR <i>Liquidambar styraciflua</i> Altura máxima: Hasta 20 mts Necesidad de Agua: Media Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Medio Tipo de Hoja: Caduco	TULIPERO <i>Liriodendron tulipifera</i> Altura máxima: Hasta 40 mts Necesidad de Agua: Bastante Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Caduco	ESPINO <i>Acacia caven</i> Altura máxima: 6 mts Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Semi Perenne	COLLIGUAY <i>Colliguaja odorifera</i> Altura máxima: Hasta 1,5 mts Necesidad de Agua: Bajo Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: N/D Tipo de Hoja: Caduco
PATAGUA <i>Crinodendron patagua</i> Altura máxima: Entre 8 y 10 mts. Necesidad de Agua: Media Necesidad de Sol: Medio Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Caduco	EUCALIPTO <i>Eucalyptus</i> Altura máxima: Hasta 40 mts. Necesidad de Agua: Media Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Perenne	MAITÉN <i>Maytenus boaria</i> Altura máxima: Hasta 20 mts Necesidad de Agua: Alta Necesidad de Sol: Medio Crecimiento: Lento Tipo de Hoja: Perenne	SAUCE LLORÓN <i>Salix babylonica</i> Altura máxima: Hasta 10 mts. Necesidad de Agua: Bastante Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Caduco	BOLDO <i>(Peumus boldus)</i> Altura máxima: Entre 3 y 7 mts Necesidad de Agua: Poca Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Caduco	PEUMO <i>(Cryptocarya alba)</i> Altura máxima: Entre 4 y 10 mts. Necesidad de Agua: Media Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Rápido Tipo de Hoja: Perenne	QUILLAY <i>(Quillaja saponaria)</i> Altura máxima: Hasta 15 mts. Necesidad de Agua: Poca Necesidad de Sol: Alto Crecimiento: Medio Tipo de Hoja: Caduco

EXPOSICIÓN NORTE

QUEBRADA

EXPOSICIÓN SUR



ESC 1:500





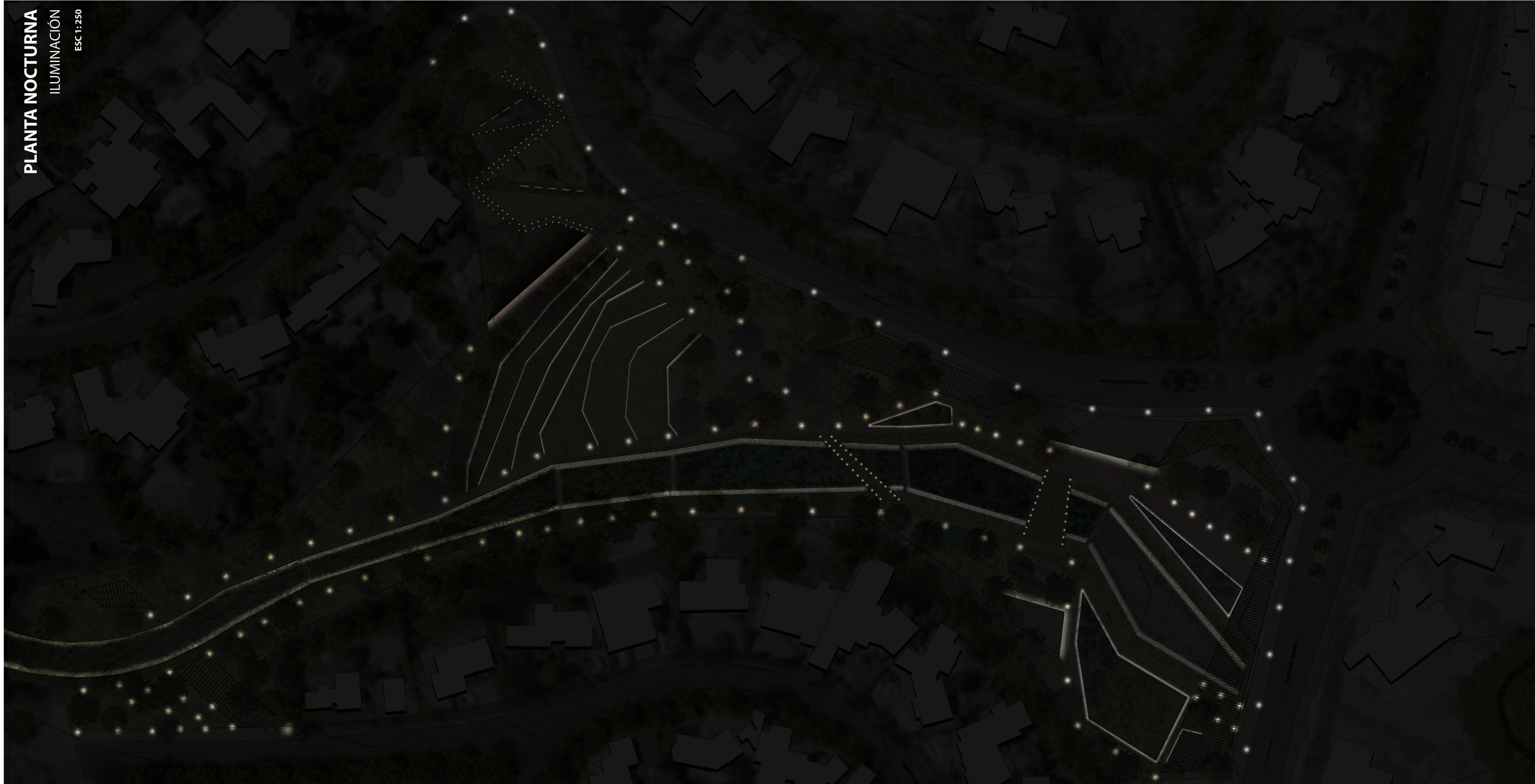
PLANTA PROGRAMÁTICA

ESC 1:250



PLANTA NOCTURNA
ILUMINACIÓN

ESC 1:250

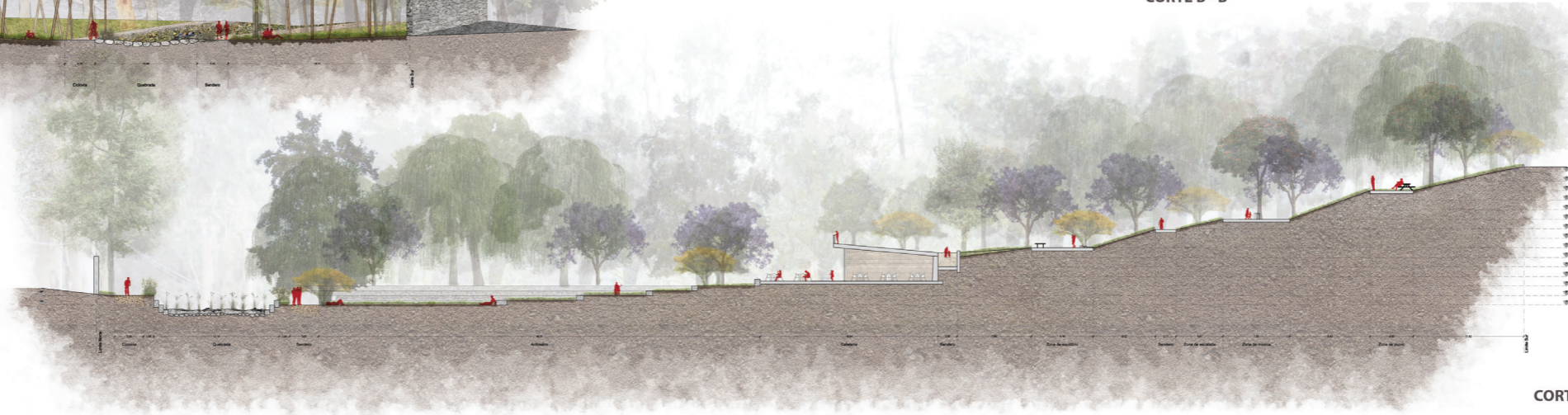


CORTES

ESC 1:200



CORTE A - A'



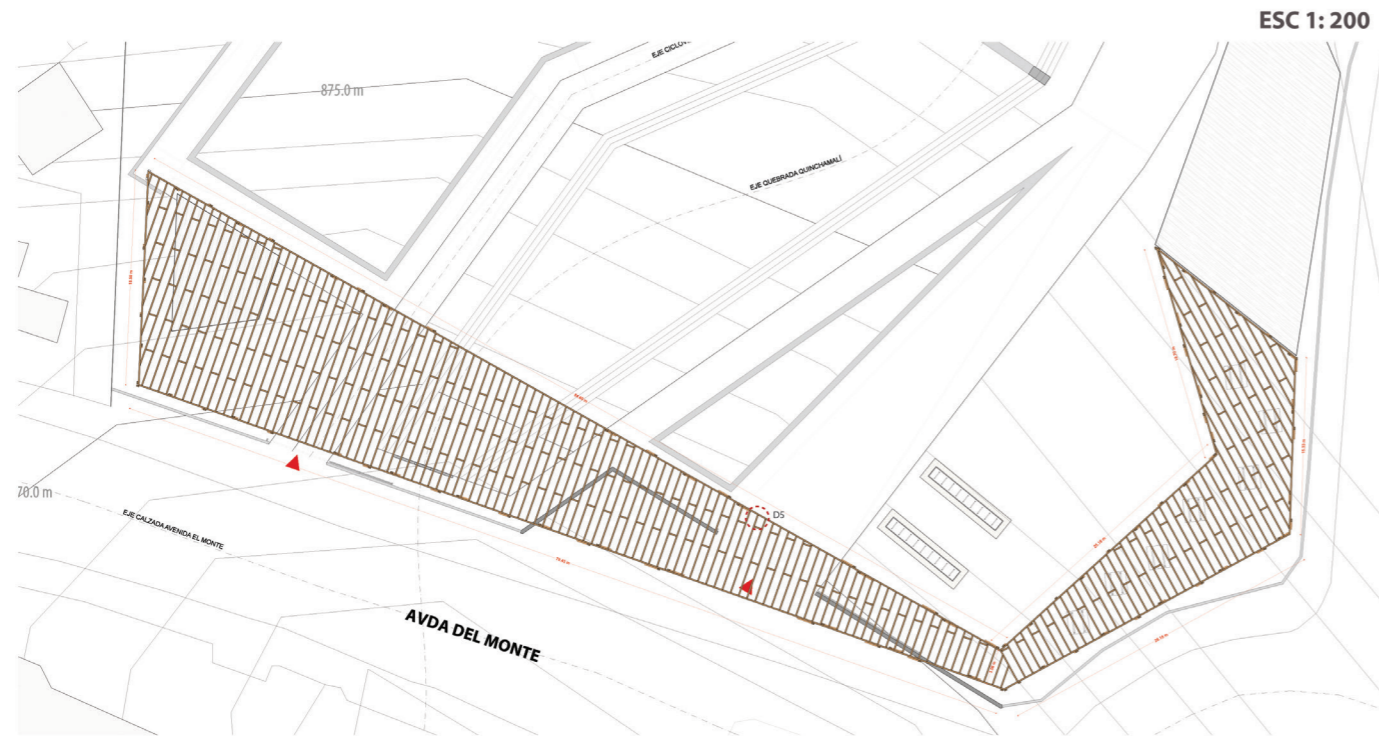
CORTE D - D'



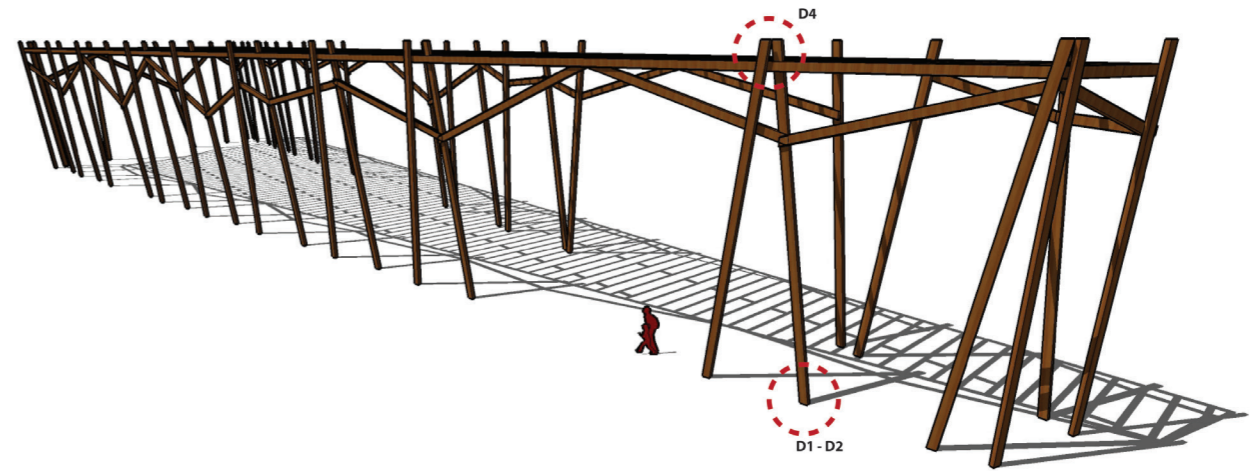
DETALLES CONSTRUCTIVOS

PERGOLA

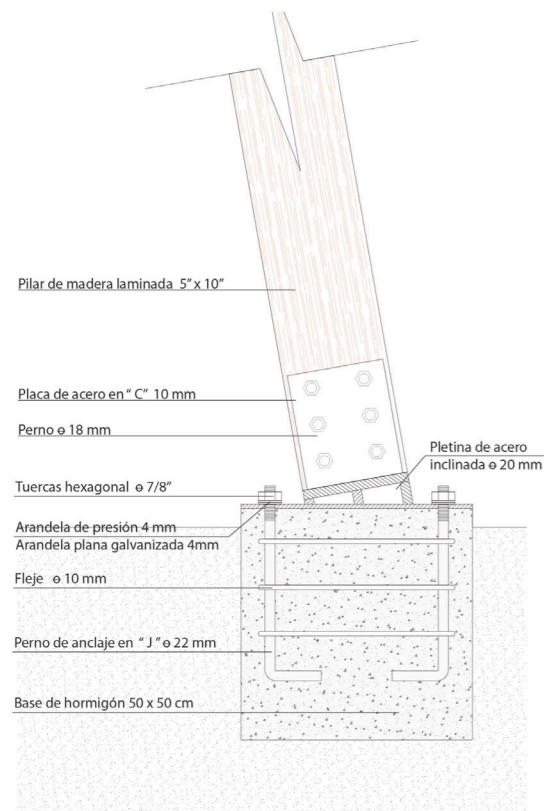
PLANTA



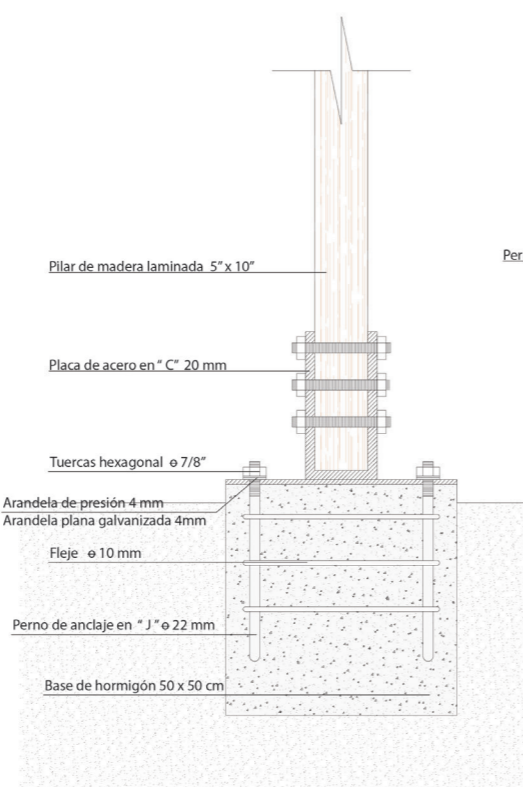
AXIONOMETRICA



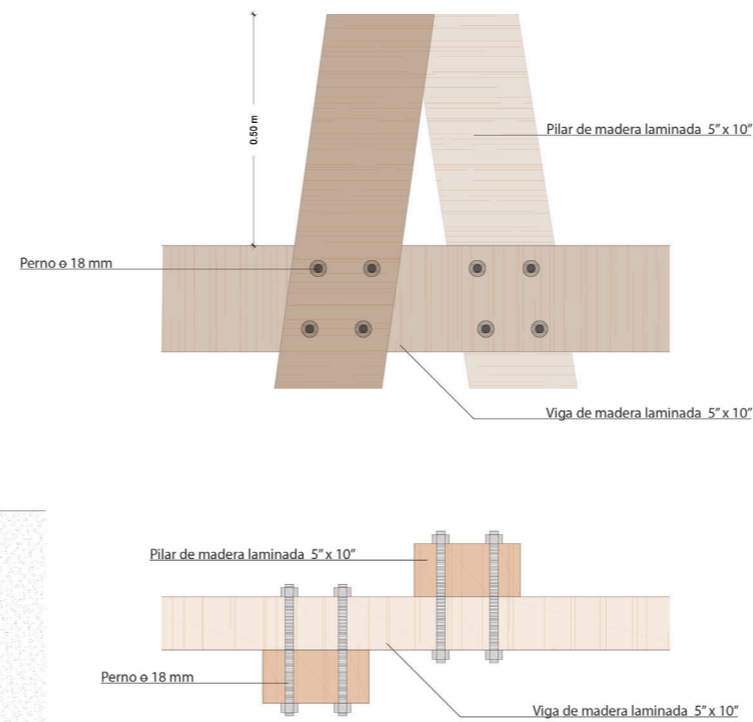
DETALLE 1: ANCLAJE INFERIOR VISTA FRONTAL
ESC 1:5



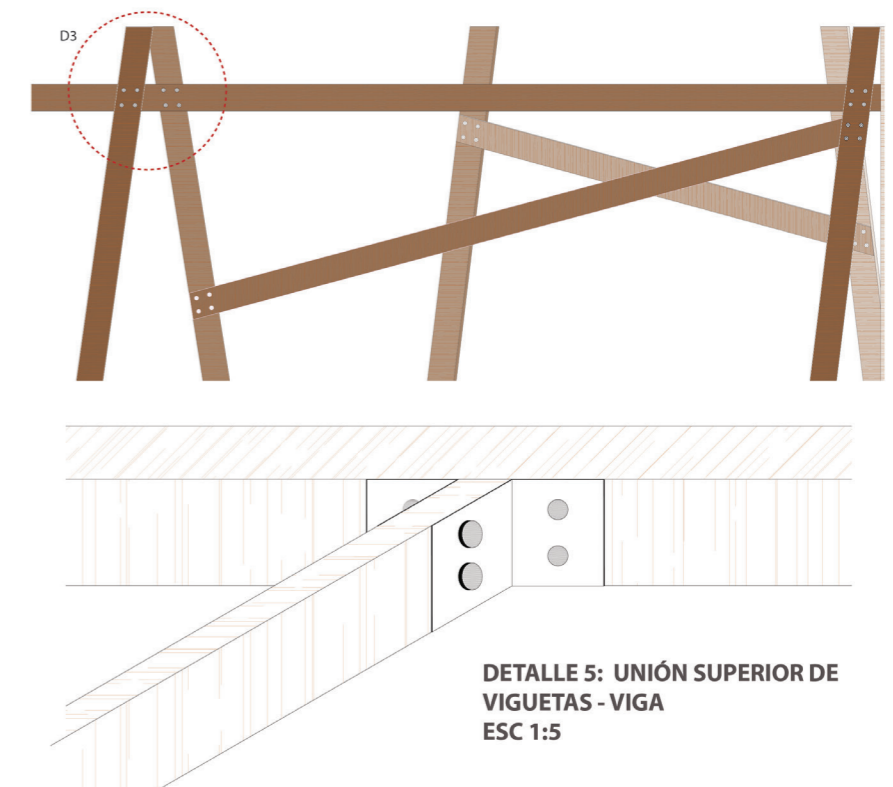
DETALLE 2: ANCLAJE INFERIOR VISTA LATERAL
ESC 1:5



DETALLE 3: UNION SUPERIOR
ESC 1:5



DETALLE 4: UNIÓN PILAR -DIAGONAL - PILAR
ESC 1:20



DETALLE 5: UNIÓN SUPERIOR DE VIGUETAS - VIGA
ESC 1:5





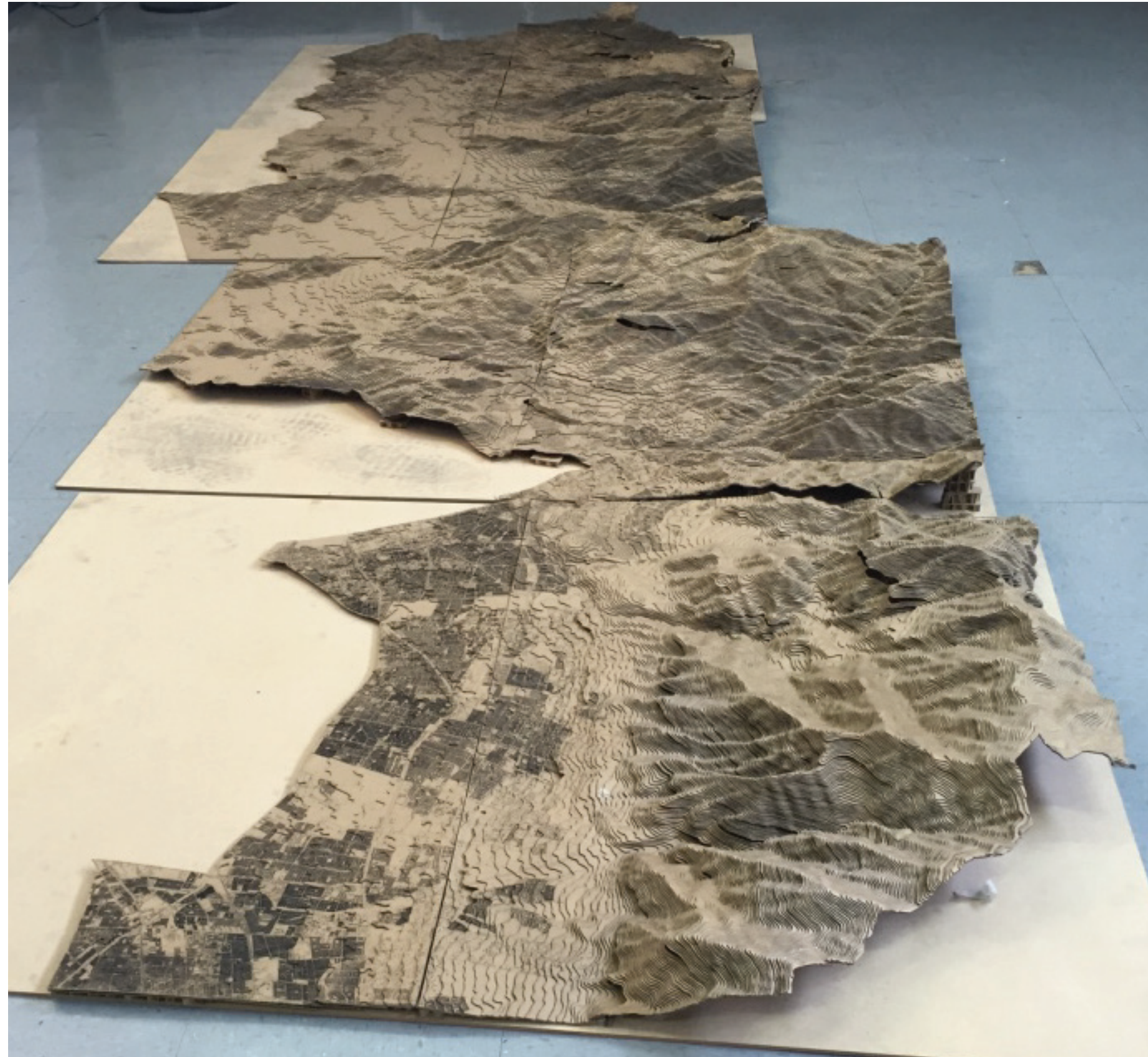


Montaje Examen _ Taller 8



Maqueta Taller_Comunas Cordillera

Esc 1:15.000



Zoom comuna de Las Condes:

1. Vista superior
2. Vista en perspectiva

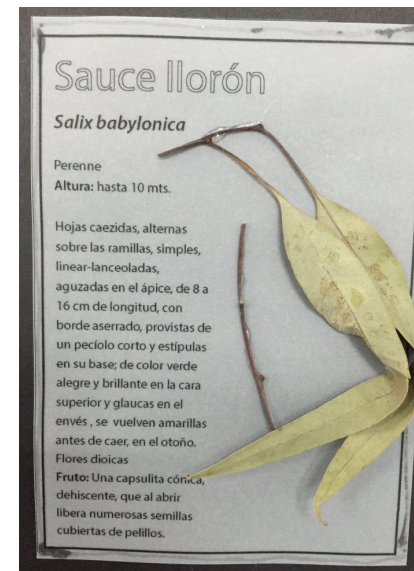
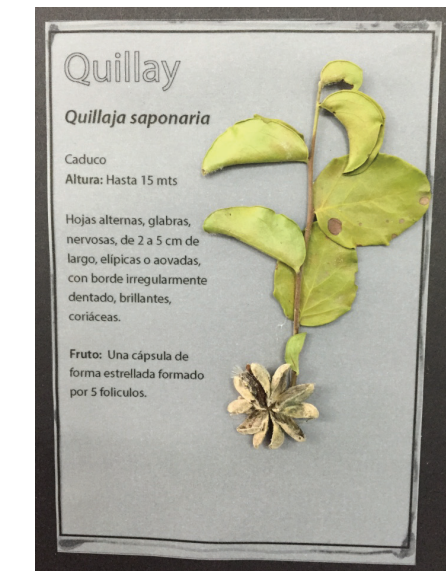
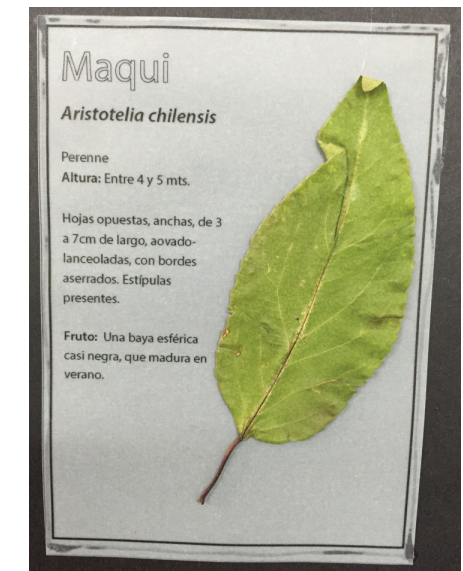
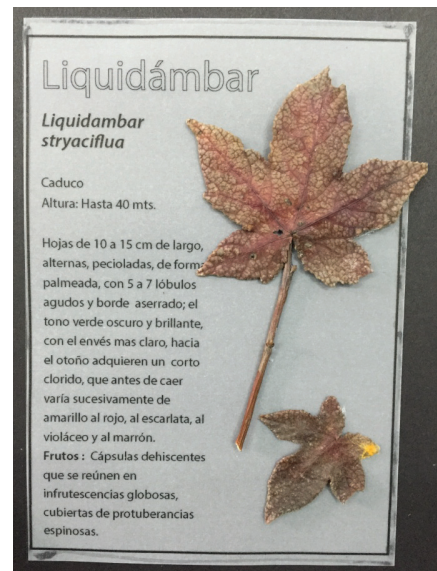
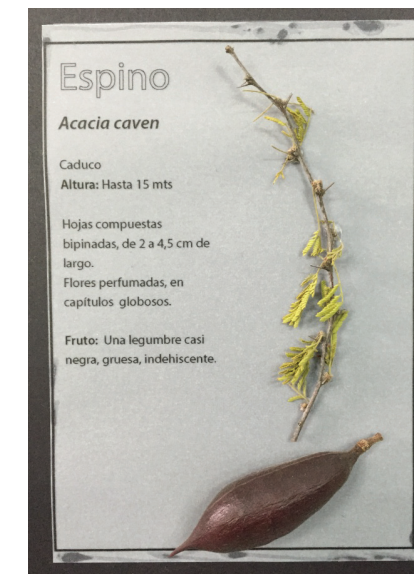
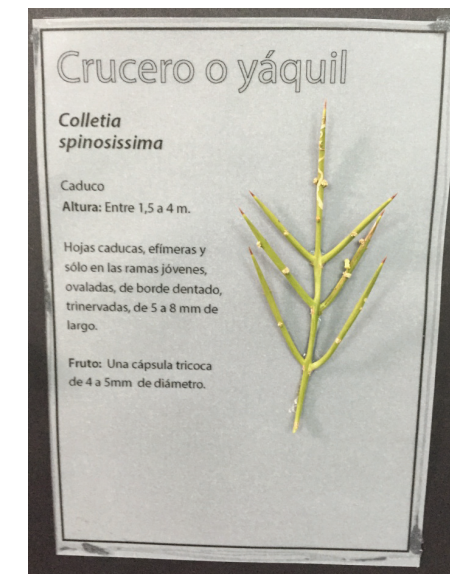
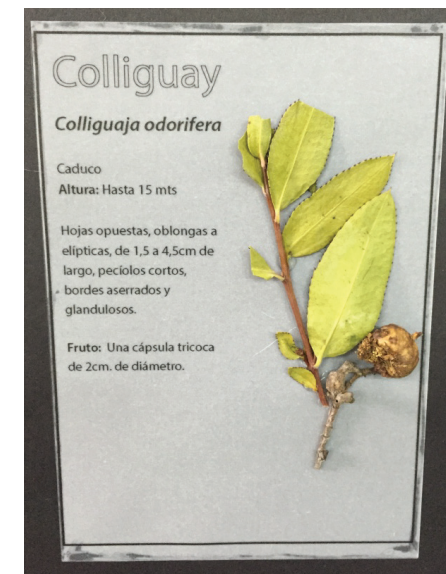
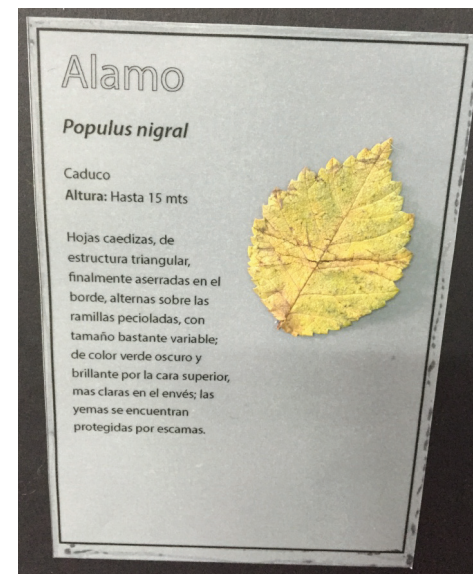


Herbario



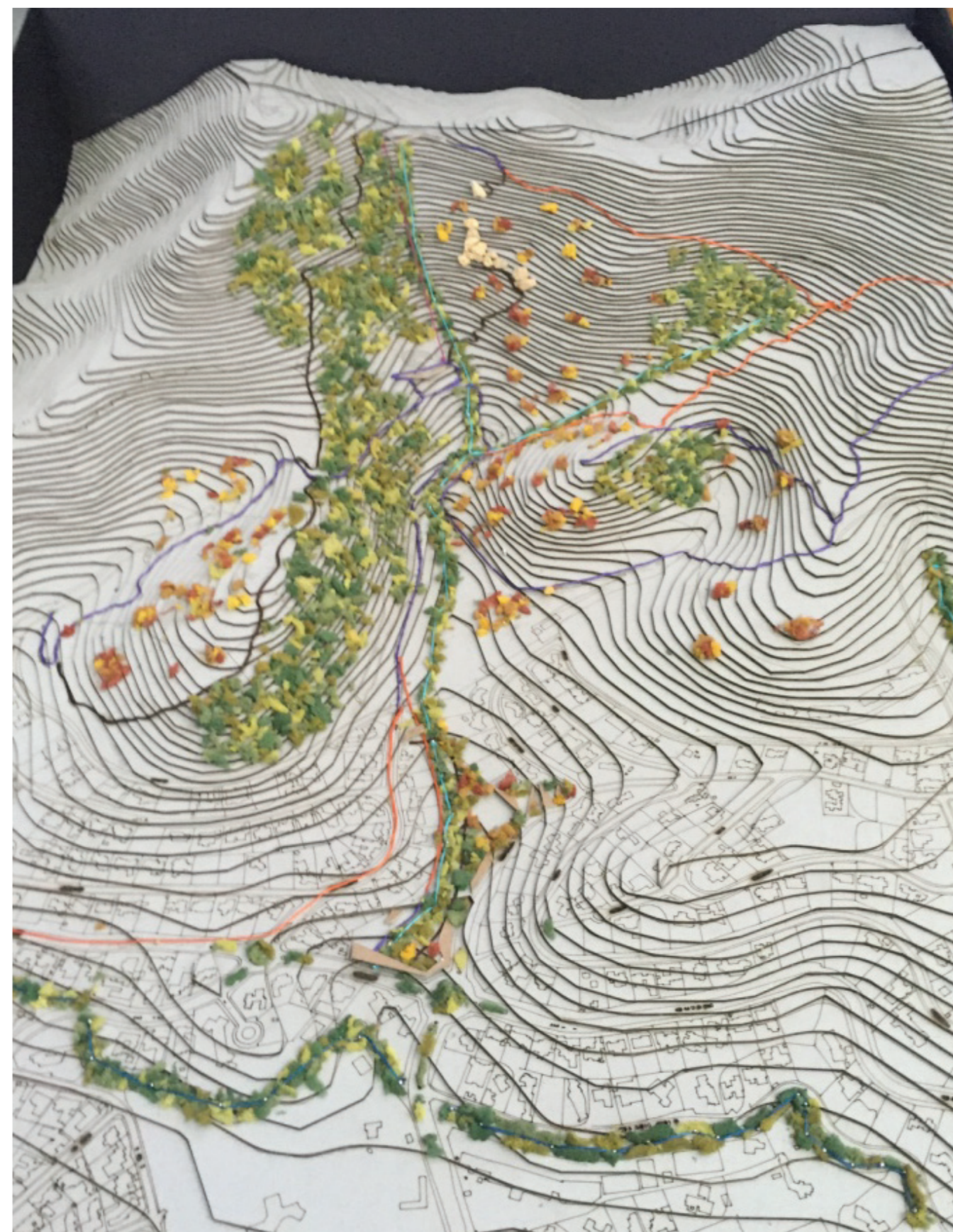
Muestras obtenidas en el recorrido del borde cordillerano de las comuna, principalmente en las quebradas.

(Parque Aguas de Ramón, Parque San Carlos de Apoquindo y Quebrada Quinchamali)



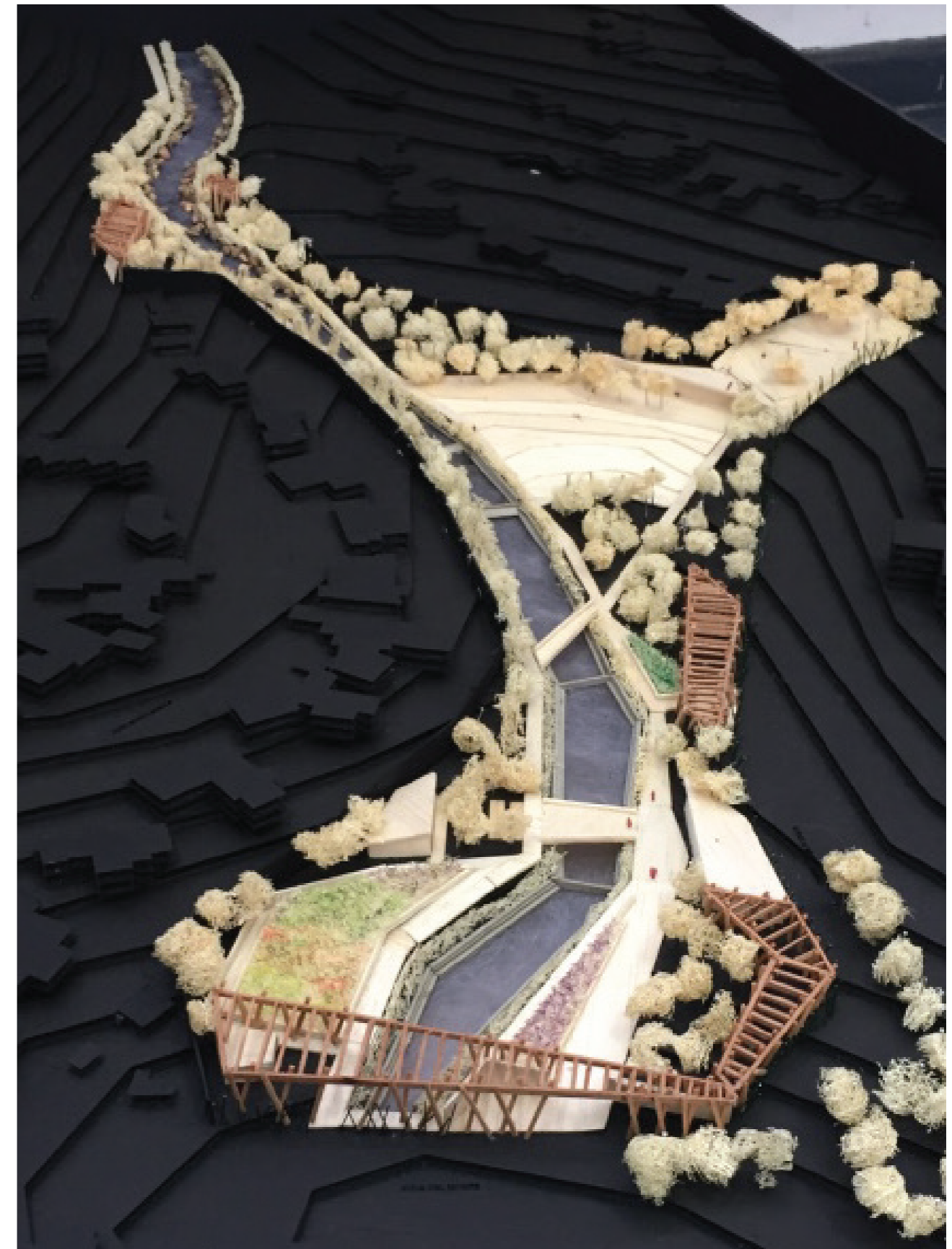
Maqueta Masterplan_Parque Recreativo Quebrada Quinchamalí

Esc 1:2.000



Maqueta Tramo1_ Parque Urbano

Esc 1:500



Maqueta Estructura_Acceso

Esc 1:250

